Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE
Bogotá D.C. – Colombia

Convocatoria No: PAF-ATSDA-I-194-2022

CONTRATAR LA "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE"

SOBRE No 1: PROPUESTA TÉCNICA

ORIGINAL

PROPONENTE:

CONSORCIO CUNDINAMARCA 194

Calle 5 No 70C 49 Of 301 TEL: 7062959 - 3004111487 admonjmnp2018@gmail.com Bogotá D.C. – Colombia





FORMATO 1CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 12 de Enero de 2023

Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No PAF-ATSDA-I-194-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE".

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

- 1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
- 2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
- 3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
- 4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
- 5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
- 6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
- 7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

- 8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
- 9. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:
- No he tenido relaciones comerciales con el ejecutor del proyecto objeto de interventoría en los últimos tres (3) años.
- he tenido las siguientes relaciones comerciales con el ejecutor del proyecto objeto de interventoría en los últimos tres (3) años **NO LO CONOZCO**, **NO APLICA**
- En caso de no conocerse el ejecutor del proyecto al momento de presentar la presente carta, me comprometo a actualizar esta información una vez se conozca informando las relaciones que haya tenido en los últimos tres (3) años con el ejecutor o los integrantes del consorcio o unión temporal según corresponda. **SE HARÁ DE MANERA OPORTUNA.**
- 10. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
- 11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
- 12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
- 13. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
- 14. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
- 15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
- 16. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
- 17. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
- 18. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:

a	, l	a reserva	se	encuentra	establecida	en	la Ley_	
de	, documento contenido a folios	<u>-</u>					·	
b	, la	reserva	se	encuentra	establecida	en l	la Ley_	
de	, documento contenido a folios							
C	, la	reserva	se	encuentra	establecida	en l	la Ley_	
de	, documento contenido a folios							
De n	no realizarse el pronunciamiento expres	o de la re	serv	/a amparad	o en la ley, s	se er	ntender	á que
toda	a la propuesta es pública v que FINDETE	R podrá r	ubli	carla en su	integridad.			•

19. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: NIT TECNIPLAN INGENIERÍA SAS NIT CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS Representante Legal:

C.C Raía da Origan dal Propaganto

País de Origen del Proponente:

CONSORCIO CUNDINAMARCA 194

900.320.235-1 - Colombia 830.147.473-3 Colombia

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

19260302 de Bogotá

Colombia

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 5 No 70C 49 Of 301 Bogotá

Ciudad: Bogotá D.C

Teléfono(s): 7062959 Teléfono Móvil: 3004111487

Correo Electrónico: admonjmnp2018@gmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

C.C 19.260.02 de Bogotá

Representante Legal - Ingeniero Civil

MP 17766 CND

CONSORCIO CUNDINAMARCA 194



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A230607714D5D8

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 1 DE 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S

N.I.T.: 830147473 3 ADMINISTRACIÓN: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

DE BOGOTA, REGIMEN COMUN DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01413138 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022 ACTIVO TOTAL : 1,008,075,441

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 1 NO. 51 A 39

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONSULTAR_CONPROFESIONALES@YAHOO.ES DIRECCION COMERCIAL : CL 1 NO. 51 A 39

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: CONSULTAR CONPROFESIONALES@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002052 DE NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00952353 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA. CERTIFICA:



QUE POR ACTA NO. 01 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02433042 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA POR EL DE: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE ENERO DE 2019, INSCRITO EL 8 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02433042 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

0002664 2005/12/10 NOTARIA 43 2005/12/12 01025644

0003033 2006/12/23 NOTARIA 43 2008/05/09 01212548

3183 2010/12/17 NOTARIA 33 2011/05/16 01479100

3183 2010/12/17 NOTARIA 33 2011/05/16 01479101

01 2019/01/03 JUNTA DE SOCIOS 2019/03/08 02433042

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, GERENCIA, ASISTENCIA TÉCNICA, INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN LOS ÁMBITOS DEL DESARROLLO DE PROYECTOS, DE OBRA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, DEL ORDEN DISTRITAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL; EN LAS ÁREAS DE PLANIFICACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE; EL DESARROLLO DE DISEÑOS Y PLANES, ESTUDIOS TÉCNICOS EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE LAS INGENIERÍAS Y DE LA ARQUITECTURA, SER PROVEEDOR DE TODO TIPO DE BIENES; ADICIONALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR TODO TIPO DE BIENES DE CONSUMO FINAL, INTERMEDIOS Y DE CAPITAL, ASÍ COMO LA CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ ABORDAR ENTRE OTROS, LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE AUTOMATIZACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES, MONTAJE DE PROYECTOS Y DESARROLLO DE CONTENIDOS PARA INTERNET, GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO, GERENCIA DE SISTEMAS, SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN, DESARROLLO DE AUDIOVISUALES, MANTENIMIENTO, VENTA Y ALQUILER DE SOFTWARE Y HARDWARE; OUTSOURCING, COMPRA, VENTA, SUMINISTRO, ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y LICENCIAS EN LAS ÁREAS ANTERIORMENTE DESCRITAS; ASÍ MISMO PRESTARA SUS SERVICIOS EN EL CAMPO DE LAS INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REALIZACIÓN DE AVALÚOS, INVENTARIOS, VALORACIONES ECONÓMICAS, SERVICIOS URBANOS, PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, PREPARACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS EMPRESARIALES, SECTORIALES Y REGIONALES, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y CONEXOS; EVALUACIÓN, GERENCIA Y GESTIÓN DE TODO TIPO DE PROYECTOS; SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERA, DISEÑO, EVALUACIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PROYECTOS CIVILES Y EN GENERAL, CUALQUIER OTRA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A230607714D5D8

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

ACTIVIDAD PROPIA DE LA PROFESIÓN DE LOS SOCIOS O DEL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS A LA SOCIEDAD, PUDIENDO EJECUTAR CUALQUIER OTRO ACTO DE COMERCIO LICITO. PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR MEDIO DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGA O QUE PUEDA FAVORECER O DESARROLLAR ACTIVIDADES O LAS QUE DE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES EN LAS CUALES TENGA INTERÉS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL SEGÚN SE DETERMINA EN EL PRESENTE ARTÍCULO, ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: A) ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO Y PIGNORARLOS O HIPOTECARIOS, SEGÚN EL CASO; B) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, CEDER, PROTESTAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE EFECTOS DE COMERCIO CIVILES; C) DAR O RECIBIR EN PRÉSTAMO CON O SIN GARANTÍAS; D) PROMOVER, FORMAR, ORGANIZAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS SOCIALES IGUALES, SEMEJANTES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ESTA SOCIEDAD O QUE NEGOCIEN EN RAMOS OUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FINALIDADES OUE ESTA PERSIGUE; E) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES; F) IMPORTAR O EXPORTAR BIENES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; G) CONTRATAR CON EL ESTADO O ENTIDADES PARTICULARES; TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD FRETE A TERCEROS Y A LOS MISMOS SOCIOS; I) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS; J) EJECUTAR EN GENERAL TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7111 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA)

OTRAS ACTIVIDADES:

4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$12,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 12,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

VALOR : \$12,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 12,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$12,000,000.00 NO. DE ACCIONES : 12,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, OUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES. LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARÁ A LOS REPRESENTANTES LEGALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

OUE POR ACTA NO. 01 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02433042 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

GARZON MORALES RICARDO

C.C. 000000079539601

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COMO TAL LLEVARA LA REPRESENTACION DE LA MISMA. EL REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTARA Y COMPROMETERA A LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS, SEAN PERSONAS O ENTIDADES PARTICULARES, OFICIALES O JUDICIALES.ASI MISMO, PODRA DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES Y EN HIPOTECALOS SIENES INMUEBLES, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES DE LASOCIEDAD, POR SU NATURALEZA O DESTINACION, CELEBRAR EL CONTRATODE ARRENDAMIENTO COMO ARRENDADOR O COMO ARRENDATARIO, CONSTITUIRAPODERADOS DE LA SOCIEDAD, DESISTIR, INTERPONER TODA CLASE DERECURSOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS O DECUALQUIER OTRA INDOLE, FIRMAR TITULOS VALORES Y NEGOCIARLOS, GIRARLOS, TENERLOS, CONTRATARLOS, PAGARLOS, ENDOSARLOS, DESCARGARLOS, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES EN TODAS SUSMANIFESTACIONES SIN LIMITACION ALGUNA, EJECUTAR LOS ACUERDOS DELA ASAMBLEA Y CONVOCARLA A REUNIONES ORDINARIAS OEXTRAORDINARJAS, NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LASOCIEDAD, CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALESQUE ESTIME NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU MANDATO, OBTENERDERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, CONSEGUIRREGISTROS DE MARCAS, NOMBRES, EMBLEMAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS DECUALQUIER CLASE Y CEDERLOS A CUALQUIER TITULO, COMPARECER A LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES OCUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, LAS DEMAS QUE LE CONFIERAN LASLEYES Y ESTOS ESTATUTOS Y LAS QUE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZADE SU CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA ATRIBUCIONES EN CUANTIA INDETERMINADA. EL REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A230607714D5D8

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,481,450,418

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23018422CB3C1

5 DE ENERO DE 2023 HORA 14:13:13

AA23018422 PÁGINA: 1 DE 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE: TECNIPLAN INGENIERIA S A S N.I.T.: 900320235 1, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01940293 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 ACTIVO TOTAL: 1,030,832,845

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 46 118 55

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : HLANCHEROS@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 46 118 55

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: TECNIPLAN2013@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01335709 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA TECNIPLAN INGENIERIA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:



E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO.INSC. 5 2012/12/13 0000 BOGOTA D.C. 2012/12/24 01692816

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA LEY 1258 DE DICIEMBRE 5 DE 2008. PRINCIPALMENTE LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y LA PARTICIPACIÓN EN DESARROLLOS INMOBILIARIOS. COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, PRODUCCIÓN, VENTA, EXPORTACIÓN, E IMPORTACIÓN DE TODO LO RELACIONADO CON LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA. DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ENAJENACIÓN, ALOUILER, ARRENDAMIENTO, BENEFICIO DE TODO LO RELACIONADO CON LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA. CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE COMISIÓN PARA COMPRA O PARA VENTA DEL OBJETO SOCIAL INDICADO. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA ADMINISTRADOS, USUFRUCTUADOS, ARRENDADOS Y EVENTUALMENTE VENDERLOS A CUALQUIER TITULO. EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES, O AQUELLAS QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO Y EN GENERAL PARTICIPAR, SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS EN TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA EMPRESA PERSIGUE. ADQUIRIR ENAJENAR ARRENDAR Y GRAVAR INMUEBLES O MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS Y USADOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, INVERTIR EN ACCIONES, PARTES DE INTERÉS SOCIAL, CUOTAS Y BONOS. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA PODRÁ TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO A INTERESES, GRAVAR EN CUALOUIER FORMA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES O PIGNORAR MERCANCÍAS DE SU PROPIEDAD, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS O HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, GIRAR Y ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y ACEPTARLOS EN PAGO, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS DIBUJOS, INSIGNIAS O PATENTES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL) OTRAS ACTIVIDADES:

4111 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$300,000.00

NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$300,000.00

NO. DE ACCIONES : 300,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23018422CB3C1

5 DE ENERO DE 2023 HORA 14:13:13

AA23018422 PÁGINA: 2 DE 3

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$300,000.00

NO. DE ACCIONES : 300,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN

(1) SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01335709 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO C.C. 00000019260302

GERENTE SUPLENTE

LANCHEROS MORENO JENNY PAOLA C.C. 00000052394951

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE, SIN LIMITACIONES, QUIEN DE MANERA PARTICULAR EJERCERÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA SUERTE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, DENTRO DE ESTRADOS O POR FUERA DE ELLOS; B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTOS EN EL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS; C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN, EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, EL DETALLE DEL ESTADO DE RESULTADOS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD CON INCLUSIÓN DE TODOS LOS DATOS CONTABLES Y ESTADÍSTICOS QUE EXIGE LA LEY, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES V. SOBRE LAS REFORMAS Y AMPLIACIONES OUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO SEA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; PERO CON SU RESPECTIVO VISTO BUENO G) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS TENDIENTES A CONSERVAR LOS ACTIVOS SOCIALES; H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS ORDENADAS POR LA LEY O DE LA MANERA COMO SE PREVÉ EN ESTOS ESTATUTOS; I) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; J) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE OCTUBRE DE 2010 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$92,177,864

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN OUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23018422CB3C1

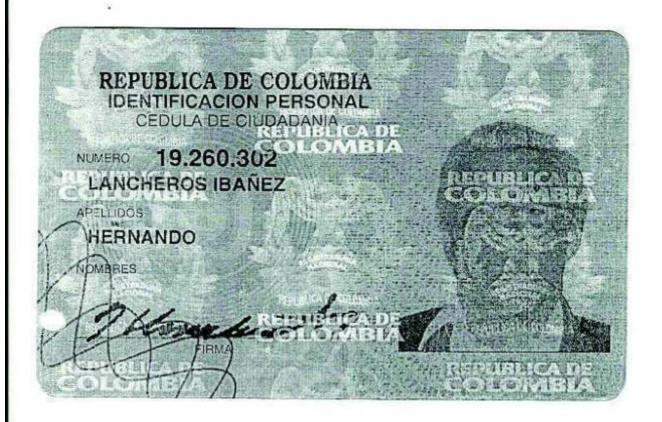
5 DE ENERO DE 2023 HORA 14:13:13

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO





FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1955

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-1500150-00162791-M-0019260302-20090714

0013445861A 1

1440101791

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



THIRDEMANS 1998 CMC Ingentero Cluil PEANIDOS Lencheros Ibaliez Norses Hernando 19.258.382

Nacional de Colombia

Presidenie del Consejo



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2023-1770884

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19260302, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25000-17786 desde el 15 de Mayo de 1978, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 990.
- 2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE
- 4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Enero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

www.copnia.gov.co

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

FORMATO MODELO DE DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PARA CONSORCIO

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los 05 días del mes de Enero de 2023, comparecieron las siguientes personas naturales y Jurídicas, los cuales concurren debidamente facultados para otorgar el presente acto:

ARTICULO 1. INTEGRANTES DEL CONSORCIO E IDENTIFICACIÓN

No.	NOMBRE DE INTEGRANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)	C.C ó NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL INTEGRANTE	C.C ó NIT
1	TECNIPLAN INGENIERÍA SAS	900.320.235-1	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302
2	CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS	830.147473-3	RICARDO GARZÓN MORALES	79.539.601

ARTICULO 2. OBJETO DEL CONSORCIO ARTICULO 2. OBJETO DEL CONSORCIO. - El objeto del presente acuerdo es la integración de un consorcio entre las personas plenamente identificadas, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para la CONVOCATORIA No. PAF-ATSDA-I-194-2022, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE", y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en el proceso antes referido, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, así coma la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios.

Las Partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTICULO 3. NOMBRE Y DOMICILIO. - El Consorcio para todos los efectos de presentación y adjudicación se denomina CONSORCIO CUNDINAMARCA 194 con domicilio en la ciudad de Bogotá, Dirección: Calle 5 No 70C 49 Of 301 Teléfono: 7062959 - 3004111487 E: mail. admonjmnp2018@gmail.com.

ARTICULO 4. DOMICILIO DE INTEGRANTES DEL CONSORCIO

CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS – Calle 1 No 5A -39 Tel 3132529352- Bogotá D.C. TECNIPLAN INGENIERÍA SAS - Carrera 46 No 118-55 Tel 7499470 Bogotá D.C.

ARTICULO 5. RESPONSABILIDAD. Los integrantes, participando a título de Consorcio, comprometen su responsabilidad solidaria frente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE, en lo relacionado con el cumplimiento total de la propuesta y el Contrato que Llegase a celebrarse. En consecuencia, nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del proceso de selección y el contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

ARTICULO 6. REPRESENTANTE DEL CONSORCIO.- Las Partes han designado al Ingeniero HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ con C.C. No. 19.260.302 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución, modificación y liquidación de los documentos contractuales que resulten necesarios, con amplias y suficientes facultades vocero del Consorcio frente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE y terceros y como su suplente al Ingeniero RICARDO GARZÓN MORALES con C.C. No. 79.539.601 de

Bogotá,, quien tendrá las mismas facultades del representante legal en su ausencia.

El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del CONSORCIO y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE, adjudicase el proceso de selección al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE. con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones del proceso de selección.
- Notificarse del acto de adjudicación del proceso de selección, así como de todos los documentos que el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que el consorcio resulte adjudicatario.
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones del proceso de selección.
- Los integrantes del Consorcio no podrán ceder o transferir su participación en el mismo, ni modificar sus integrantes o su participación en aquél. En caso de ser necesario la realización de algún tipo de modificación, una vez se haya suscrito el contrato, requerirá autorización escrita de la CONTRATANTE.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del consorcio como en nombre sus integrantes.
- El presente documento de conformación no podrá contener adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de estos el representante del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si Alegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante del consorcio, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicara a la entidad contratante.

ARTICULO 7. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. - Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación:

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACIÓN
CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS	50%
TECNIPLAN INGENIERÍA SAS	50%

PARÁGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%) del consorcio no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la CONTRATANTE.

ARTICULO 8. EXCLUSIVIDAD. - Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para la **CONVOCATORIA No. PAF-ATSDA-I-194-2022.**

ARTICULO 9. DURACIÓN. - La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO

durara todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso de que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTICULO 10. CESIÓN. - No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes del CONSORCIO, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE, quien, en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los 05 días del Mes de Enero de 2023.

TECNIPLAN INGENIERÍA SAS

NIT 900.320.235-1
Representante Legal
HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ
C.C 19.260.302 de Bogotá

CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS

NIT 830147473-3 Representante Legal RICARDO GARZÓN MORALES C.C. 79.539.601 de Bogotá

Se aceptan nombramientos:

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

CC. 19.260.302 de Bogotá Representante Legal

CONSORCIOCUNDINAMARCA 194

RICARDO GARZÓN MORALES

C.C. 79.539.601 de Bogotá Representante Legal Suplente

CONSORCIO CUNDINAMARCA 194





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de enero de 2023, a las 14:01:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79539601
Código de Verificación	79539601230106140157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

> GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS Contralora Delegada (e)





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de enero de 2023, a las 14:03:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8301474733
Código de Verificación	8301474733230106140310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS Contralora Delegada (e)





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de enero de 2023, a las 15:46:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9003202351
Código de Verificación	9003202351230103154604

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

> GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS Contralora Delegada (e)





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de enero de 2023, a las 15:45:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19260302
Código de Verificación	19260302230103154516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS Contralora Delegada (e)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 212840034

Bogotá DC, 06 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO GARZON MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79539601:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 212840108

Bogotá DC, 06 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA identificado(a) con NIT número 8301474733:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 212545166

Bogotá DC, 03 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNANDO LANCHEROS IBA/EZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19260302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 212545241

Bogotá DC, 03 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TECNIPLAN INGENIERIA S A S identificado(a) con NIT número 9003202351:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC







Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:09:19 PM horas del 06/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79539601**Apellidos y Nombres: **GARZON MORALES RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: djiin.araicatc@policia.gov.co

^

Contratación







Portal Único de



Defensa Nacional

Todos los derechos reservados.







Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:52:41 PM horas del 03/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 19260302
Apellidos y Nombres: LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co

^







Portal Único de

⊚¦gov.co GOV.CO

Defensa Nacional

al Contratación
Todos los derechos reservados.

10/1/23, 11:15 Consulta RNMC



♠ (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Oue a la fecha, 10/01/2023 11:14:54 a.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 79539601.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50182750**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.





3/1/23, 15:54 Consulta RNMC



♠ (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2023 03:54:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 19260302.

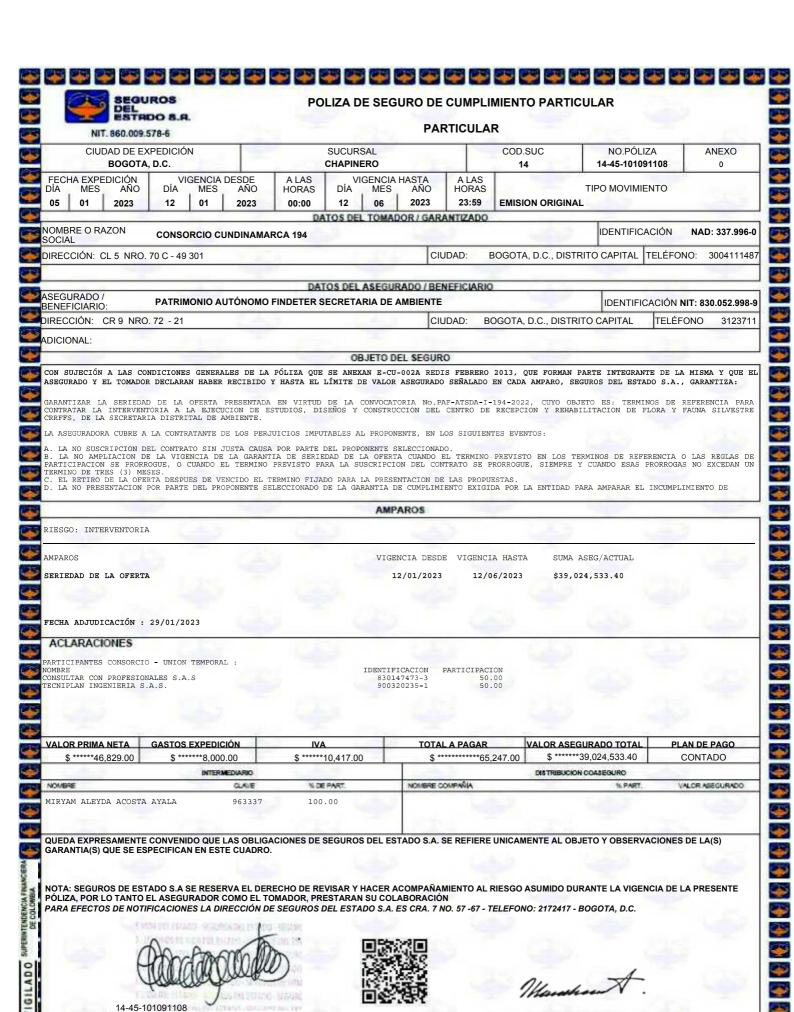
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49835172**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.









JSTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF963337D

FIRMA TOMADOR

1



FIRMA TOMADOR

14-45-101091108

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

PRIMERA PAGINA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES CONDICIONES GENERALES

PRIMERA, AMPAROS Y EXCLUSIONES

AMPAROS

- 1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
- 2. GARANTÍA DE ANTICIPO
- 3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- GARANTÍA PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES
- GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA O DE CALIDAD DEL SERVICIO
- GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

EXCLUSIONES

- 1. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO
- PERJUICIOS DIFERENTES DEL INCUMPLIMIENTO
- 3. PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS
- 4. CLÁUSULAS PENAL O MULTAS
- NO CONTRATACIÓN DE OTROS SEGUROS

SEGURESTADO ampara a la Entidad contratante por los riesgos mencionados en la carátula de la presente póliza, con su sujeción, en su alcance y contenido, a las definiciones que a continuación se estipulan.

PARÁGRAFO PRIMERO. DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Por medio de la Garantía de Seriedad de la Oferta para la adjudicación de una Licitación o concurso, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo del incumplimiento por parte del proponente de las obligaciones establecidas y especialmente, la de celebrar el contrato objeto de la Licitación, en los términos que dieron base a la adjudicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO.

Por medio de la Garantía de Anticipo, al beneficiario del seguro se precave contra el uso o apropiación indebida que el contratista haga de los dineros o bienes que se le hayan anticipado para la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO TERCERO. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Por medio de la Garantia de Cumplimiento, al beneficiario del seguro se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

PARAGRAFO CUARTO.

DE LA GARANTÍA PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.

Por medio de la Garantía de Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato.

E-CU-002A - Pag. 1/4 GRAFICAS COLOMBIALTDA 06/2004

PARÁGRAFO QUINTO.

DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA O DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

A. DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.

Por medio de la Garantía de Estabilidad de la Obra, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo que, durante el término estipulado y en condiciones normales de uso, la obra sufra deterioros imputables al contratista, que impidan el servicio para el cual se ejecutó.

Cuando se trate de edificaciones, la Estabilidad se determinará de acuerdo con los planos, proyectos, seguridad y firmeza de la estructura.

B. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO

Por medio de la Garantía de Calidad del Servicio, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo de que, un servicio que se ha contratado con unas determinadas específicaciones, no reúna los requisitos mínimos contractuales.

PARÁGRAFO SEXTO.

DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

Por medio de la Garantia de correcto funcionamiento, al beneficiario del seguro se precave contra los perjuicios originados por el incorrecto funcionamiento de los equipos que debe suministrar o instalar el contratista.

SEGUNDA, RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO.

La Responsabilidad de SEGURESTADO se configura en el caso de que el AFIANZADO sea legalmente responsable del incumplimiento de la obligación afianzada por la presente poliza.

La Responsabilidad de SEGURESTADO no excederá en ningún caso del valor total asegurado y se hará exigible sólo con respecto al incumplimiento en que incurra el AFIANZADO durante la vigencia de la presente póliza.

TERCERA. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

Es entendido que el amparo otorgado por la presente póliza protege al asegurado o beneficiario contra el incumplimiento de las obligaciones contractuales y en ningún caso, contra perjuicios de otro orden, aunque se originen directa o indirectamente en dicho incumplimiento.

También es entendido que el valor asegurado responde de los perjuicios derivados del incumplimiento de la totalidad del contrato. Si hubiere sido satisfecha parcialmente la obligación cuyo cumplimiento se afianza, la cuantía de la indemnización derivada del incumplimiento parcial se liquidará deduciendo, de la suma asegurada, la proporción equivalente a la parte cumplida de la obligación.

CUARTA, FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

La fuerza mayor o el caso fortuito eximen de responsabilidad a SEGURESTADO, si de acuerdo con los principios generales de derecho, exoneran de responsabilidad al AFIANZADO.

Cuando, legal o contractualmente, el caso fortuito o la fuerza mayor no exoneran al AFIANZADO de responsabilidad, el asegurado o beneficiario tiene la obligación de prorrogar el plazo para la ejecución del contrato cuyo cumplimiento se afianza por la presente póliza, o hacer un cambio en sus estipulaciones acorde con las circunstancias especiales a que la fuerza mayor u el caso fortuito hayan dado origen.

QUINTA. DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

Las afirmaciones falsas o las omisiones maliciosas en que haya incurrido el Tomador y que haya inducido a SEGURESTADO a la concesión del seguro así como las omisiones y falsedades del AFIANZADO, si se han hecho con la complicidad del Tomador o con su consentimiento producen la nulidad relativa del presente contrato.

SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

SEGURESTADO otorga el presente seguro bajo la garantía otorgada por el Tomador de que durante su vigencia, no se introducirán modificaciones al contrato afianzado por la presente póliza, sin el consentimiento expreso de SEGURESTADO. En caso contrario el seguro terminará automáticamente desde el momento en que se haya introducido la modificación.

SÉPTIMA. PAGO DE LA PRIMA.

El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

OCTAVA, PROHIBICIONES DE TRANSFERIR.

No se permite hacer cesión o transferencia de la presente póliza sin el consentimiento escrito de SEGURESTADO. En caso de incumplimiento de esta disposición, el amparo termina automáticamente y SEGURESTADO sólo será responsable por los actos de incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

NOVENA, REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

SEGURESTADO no puede revocar el amparo otorgado mediante la presente póliza, durante el periodo de su vigencia.

DÉCIMA. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

Si el incumplimiento de la obligación da lugar a indemnización por parte de SEGURESTADO, el asegurado o beneficiario deberá dar aviso por escrito a SEGURESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo haya conocido o debido conocer dicho incumplimiento. Igualmente se obliga, una vez conocido el incumplimiento a suspender todos los pagos al AFIANZADO y a retenerlos hasta cuando se definan las responsabilidades consiguientes.

Cuando el asegurado o beneficiario no cumpla con estas obligaciones. SEGURESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

DÉCIMA PRIMERA, PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN

Corresponderá al Asegurado demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida. SEGURESTADO deberá demostrar los hechos o circunstancias excluyentes de su responsabilidad. SEGURESTADO estará obligado a efectuar el pago del siniestro, dentro del mes siguiente a la fecha en que el Asegurado o Beneficiario acredite, aún extrajudicialmente, su derecho ante SEGURESTADO de acuerdo con lo dicho en los párrafos anteriores. Dentro del mismo término. SEGURESTADO podrá tomar a su cargo el cumplimiento del contrato, caso en el cual sustituirá al Afianzado en todos sus derechos y obligaciones derivados del contrato asegurado.

DÉCIMA SEGUNDA. COASEGUROS.

En caso de existir, al momento del siniestro otros Seguros de Cumplimiento en relación con el mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

DÉCIMA TERCERA. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

Si el asegurado o beneficiario al momento de descubrirse el incumplimiento en cualquier momento posterior a éste y anterior al pago de la indemnización, fuere deudor del AFIANZADO por cualquier concepto, la indemnización se disminuirá en el monto de dicha deuda, siempre que ésta sea clara, determinada y su compensación sea viable de acuerdo con la ley.

Igualmente se disminuirá del valor de la indemnización el de los bienes que el Asegurado o beneficiario haya obtenido del AFIANZADO, judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se afianza por la presente póliza.

DÉCIMA CUARTA. SUBROGACIÓN.

En virtud del pago de la indemnización SEGURESTADO se subroga, hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos del Asegurado o beneficiario contra el AFIANZADO.

El asegurado o beneficiario no puede renunciar en ningún momento a sus derechos contra el AFIANZADO y si lo hiciere perderá el derecho a la indemnización.

EL AFIANZADO reembolsará a SEGURESTADO cualquier valor pagado por ésta en relación con la presente póliza, inmediatamente se efectúe el pago. SEGURESTADO, conforme a la Ley, tendrá acción contra el afianzado para el reembolso de lo que haya pagado por él.

DÉCIMA QUINTA, VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

SEGURESTADO queda facultada para vigilar la ejecución del Contrato que es objeto de este seguro y para intervenir directa o indirectamente en ella por los medios que juzgue convenientes, en orden a obtener el cumplimiento de la obligación afianzada. El asegurado o beneficiario garantiza que ejercerá también dicha vigilancia.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá SEGURESTADO inspeccionar los libros, documentos o papeles, tanto del AFIANZADO como el asegurado o beneficiario, que tengan relación con el contrato que se afianza por la presente póliza.

DÉCIMA SEXTA. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES.

En caso de incongruencia entre las condiciones Generales o Particulares de la presente póliza y las del contrato afianzado, prevalecerán las primeras.

DÉCIMO SÉPTIMA. RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE PRIMAS POR PARTE DE LOS INTERMEDIARIOS

Mediante la presente cláusula se aclara que el pago extemporáneo de la prima adeudada no revive el contrato de seguro y simplemente una vez dada la mora en el pago de la prima se produce la terminación automática del contrato y la restitución de la suma entregada, previa la deducción de la prima devengada y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

DÉCIMA OCTAVA. DOMICILIO.

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá D. C. En la República de Colombia.

"El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, Conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria".





7709998021167004371195

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº:

10000043711951

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA								
06/01/2023 12:27p.m.								
RECIBIMOS DE: CONSORCIO CUNDINAMARCA 194	RECIBIMOS DE: CONSORCIO CUNDINAMARCA 194 NAD. 337.996							
LA SUMA DE: Sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos .*****	******							
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000043	711951							
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR				
CHAPINERO-45-101091108-0-1	\$54,829.00		\$10,418.00	\$65,247.00				
FORMA	DE PAGO							
Efectivo - \$ 65,247.00			EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD:	65,247.00				
TRANSACCION: 0004371195			TOTAL:	\$65,247.00				
			CAJERO: PAGUE	STADO				

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14884091276



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 1:	2. Dirección seccional				(14 Ruzói	n electrónico		
8 3 0 1 4 7 4	r I.	puestos de Bogotá				3	2 14.150201	relectionico		
8 3 0 1 4 7 4	+ / 3 3		IDENTIFICA	ACIÓN) / <				
24. Tipo de contribuyente	25 Tipo	de documento		Número de Identifica	oién –	/ / >	27 Fc	echa expedici	ión	
Persona jurídica	1 25. Tipo	de documento	20.	Numero de identifica	CIBIL		27. FE	cria expedici	OII	
	,	20. Departements			90.0	Ciudad/Municipio				
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento			7	Sudad/Municipio				
31. Primer apellido	32. Segundo apellido)	33. Primer no	ombre	34.6	Otros nombres				
35. Razón social			•	\sim						
CONSULTAR CON PROFESIONALE	ES S.A.S									
36. Nombre comercial				37. Sigla	>					
			UBICAC	IÓN	•					
38. País	39.	Departamento	\checkmark		40. Ciudad	d/Municipio				
COLOMBIA		gotá D.C.		1	1 Bogotá, I	D.C.			0 (0 1
41. Dirección principal		\triangle	5							
CL 1 51 A 39		(47)	\sim ((
42. Correo electrónico consultar_conp	orofesionales@	yahoo.es		/						
43. Código postal	44.	Teléfond 1	6	0 1 2 0 2 9 3	3 9 8 45. Telé	fono 2		3 1 3 2	5 2 9 3	5 2
			CLASIFICA							
	Activi	dad económica				Ocu	ıpación			
Actividad principal	Aci	ividad secundaria	\supset	Otras activida	ades		<u>- </u>	-	52 Númoro	
46. Código 47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio activida	ad 50. Cć	idigo 1	2	51.	51. Código 52. Número establecimientos			j
7	7 1 1 1	2 0 0 4 0 9 0	2	4 1 1 2	4 2 2 0					
		Responsab	ilidades, Cal	lidades y Atributo	s					
1 2 3 4 5	6 7	8 9 10 11	12 13	14 15 16	5 17 18	19 20	21 22	23 24	25 26	,
53. Código 5 7 9 1 4 4 2	2 4 8 5 2 5	5								
05- Impto. renta y compl. régimen ordina		nte de Beneficiarios Fi	nales							_
07- Retención en la fuente a título de ren	nt / / / /	N								
09- Retención en la fuente en el impuesto										
14- Informante de exogena										
42- Obligado a llevar contabilidad										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA										
52 - Facturador electrónico										
Obliga	dos aduaneros					Exportac	dores			
1 2 3 4	5 6	7 8 9	10							
				55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código						57. Modo		[
11 12 13 14	15 16	17 18 19	20			58. CPC				\neg
						00. 0. 0				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizad	ciones a que haya	lugar, la inscripción en	el Registro Ún	ico Tributario -RUT-	, tendrá vigencia	a indefinida y ei	n consecuencia	no se exigi	rá su renova	ción
		Para ı	uso exclusiv	o de la DIAN						
59. Anexos SI NO X		60. No. de F	Folios:	0	61	. Fecha 202	2 - 12 - 20 / 1	2 : 35: 00		
La información suministrada a través del formula				perjuicio de las verific	aciones que la DI	AN realice.				
y cancelación del Registro Único Tributario (RU inexactitud en alguno de los datos suministrados				a autorizada:						
sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 162	25 de 2016									
Firma del solicitante:			984.	Nombre GARZO	N MORALES F	RICARDO				
			985.	Cargo Represe	entante legal C	ertificado				



Formulario del Registro Único Tributario



		00)1
2	de	3	Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14884091276



Página

	Elex.	E4 PEDMIC			
5. Número de Identificación Tribu	taria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccion	nal		(1)4.)B	suzón electrónico
8 3 0	1 4 7 4 7 3 3 3 Impuestos de Bogotá			3 2	
		erísticas y formas d	le las organizaciones		
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasif	1 2	64. Entidades o institutos municipal y descentraliza 67. Sociedades y organis extranjeros 70. Beneficio	s de derecho público de orden r ados simos	nacional, departamental, 1
	Constitución, Registro y Última Refo	ırma		Composici	ión del Capital
Documento	1. Constitución		2 Reforma	<u>/</u>	
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio Vigencia 80. Desde 81. Hasta	0 5 2 0 2 0 4 3 2 0 0 1 4 1 1 1 4 2 0 0 1 1 2 0 0 0 2 0 0 <td>0 1 0 1 2 0 1 9 0 3 2 0 1 9</td> <td>3</td> <td>83. Nacional público 84. Nacional privado 85. Extranjero 86. Extranjero público 87. Extranjero privado</td> <td>1 0 0 % 0 . 0 % 1 0 0 . 0 % 0 . 0 % 0 . 0 %</td>	0 1 0 1 2 0 1 9 0 3 2 0 1 9	3	83. Nacional público 84. Nacional privado 85. Extranjero 86. Extranjero público 87. Extranjero privado	1 0 0 % 0 . 0 % 1 0 0 . 0 % 0 . 0 % 0 . 0 %
		Entidad de vigilan	cia v control		
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Socieda		oud up vigilari	5		
		Estado y Be	neficio		
Item 89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado 91	1. Número de Identifi	cación Tributaria (NIT)	92. DV	
1 8 1	2 0 1 9 0 3 0 1			-	
2 2 1	2 0 1 9 0 1 0 3			-	
3	777			-	
4	A 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			-	
5	Ato No. Do			-	
93. Vinculación económica 94. Nombre de	el grupo económico y/o empresarial	Vinculación ec	conómica	95. Número de Identificac Matriz o Controlante	ción Tributaria (NIT) de la 96. DV.
97. Nombre o razón social de la n	natriz o controlante				
170. Número de identificación trib otorgado en el exterior	outaria 171. País	1 St	72. Número de identificación tributar ociedad o natural del exterior con EF	ia P	
173. Nombre o razón social de la	sociedad o natural del exterior con EP			1	

POS UNA COLOMBIA HAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario Representación



Página 3 de 3 **Hoja**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14884091276



					国家发展中央电影器		(,		
5. I	Número de Identificación Tributaria (N 8 3 0 1 4		1	12. Direcció	Bogotá			7	3 2 1)4. Buzón electrónico
					Represe	entación		<u>᠘</u>	
	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1		cha inicio ejercicio represent	ación 2 0 1 9	0 1 0 3		S) ·
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Númer			1	(T	102.	ĐV	103. Número de tarjeta profesional
1	104. Primer apellido GARZON		105. Segur			106. Primer nombre	Y (C)		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tribut	taria (NIT)	109.	DV 110. Ra	azón social representante le	gal			,
	98. Representación			99. Fec	cha inicio ejercicio represent	ación			
	100. Tipo de documento	101. Númer	o de identific	cación			102.	DV	103. Número de tarjeta profesional
2	104. Primer apellido		105. Segur	ndo apellido		106. Primer nombre			107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tribut	taria (NIT)	109.	DV 110. Ra	azón social representante le	gal			-
	98. Representación			99. Fec	cha inicio ejercicio represent	ación			
	100. Tipo de documento	101. Número	o de identific	cación	7/10		102.	DV	103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido		105. Segur	nde apellido		106. Primer nombre			107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tribut	taria (NIT)	109.	DV 110. Ra	azón social representante le	gal			-
	98. Representación			99. Fec	cha inicio ejercicio represent	ación			
	100. Tipo de documento	101 Númer	o de identific	cación			102.	DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido		105. Segur	ndo apellido		106. Primer nombre	·	·	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tribut	taria (NIT)	109.	DV 110. Ra	azón social representante le	gal			
	98. Representación			99. Fec	cha inicio ejercicio represent	ación	, ,		
_	100. Tipo de documento	101. Número	o de identific	cación			102.	DV	103. Número de tarjeta profesional
5	104. Primer apellido		105. Segur	ndo apellido		106. Primer nombre	'		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tribut	taria (NIT)	109.	DV 110. Ra	azón social representante le	gal			



Firma del solicitante:

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización 14817366431 4. Número de formulario 14. Buzón electrónico 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Bogotá 9 0 0 3 2 0 2 3 5 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición Persona jurídica Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/iviunicipio 33 Primer nombre 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 34. Oiros nombres 35 Bazón social TECNIPLAN INGENIERIA S.A.S. 36. Nombre comercial 37. Sigia UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C. Bogotá, D.C. 0 0 1 41. Dirección principal CR 46 118 55 hlancheros@hotmail.com 42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 7 4 9 9 4 7 0 45. Teléfono 2 3 2 0 4 9 3 7 0 7 0 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad secundaria **Actividad principal** Otras actividades 52. Número establecimientos 49. Fecha inicio actividad 51. Código 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 50. Código 1 6 8 1 0 2 0 1 8 0 5 2 8 1 1 2 2 0 1 3 0 1 0 1 4 1 1 1 4 3 9 0 Responsabilidades, Calidades y Atributos 18 19 20 21 23 24 25 26 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 9 53. Código 5 52 - Facturador electrónico 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 09- Retención en la fuente en el impuesto 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA Obligados aduaneros **Exportadores** 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 3 54 Código 57. Modo 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2022 - 03 - 10 / 07 : 08: 33 SI NO X 60. No. de Folios: 61. Fecha 59. Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO

984 Nombre 985. Cargo

Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario



2 Página 14817366431 Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Bogotá 2 3 9 0 0 3 2 0 2 3 5 1 Características y formas de las organizaciones 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 2 1 2 62. Naturaleza 63. Formas asociativas 65. Fondos 66. Cooperativas 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1 Constitución, Registro y Última Reforma Composición del Capital 1. Constitución 2 Reforma Documento 71. Clase 82. Nacional 1 0 0 % 72. Número 5 0 . 0 % 73. Fecha 0 0 9 1 0 2 0 83. Nacional público 74. Número de notaría 1 0 0 . 0 % 0 3 75. Entidad de registro 84. Nacional privado 2 0 0 9 1 0 2 0 76. Fecha de registro 20121224 77. No. Matrícula mercantil 1 9 4 0 2 9 3 1 6 9 2 8 1 6 78. Departamento 1 79. Ciudad/Municipio 4 85. Extranjero 0 % 86. Extranjero público Vigencia 20091020 80. Desde 87. Extranjero privado 81. Hasta Entidad de vigilancia y control 88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades Estado y Beneficio 89. Estado actual 90. Fecha cambio de estado 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) Item 1 7 0 1 0 1 8 0 2 3 4 5 Vinculación económica 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 93. Vinculación 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

POR UNA COLOMBIA HAS HORESTA

Formulario del Registro Único Tributario Representación



14817366431

Página 3 de 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



		EDSTALL/ANDSTALL			
5. ا	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV	2. Dirección seccional			14. Buzón electrónico
	9 0 0 3 2 0 2 3 5 1	puestos de Bogotá			3 2
		Represe	ntación		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representa	. // \\		\rightarrow
	REPRS LEGAL PRIN 1 8		2009,10,20		
	100. Tipo de documento 101. Número de identificaci Cédula de Ciudadaní 1 3 1 9 2 6 0			102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional
1	Cedula de Ciudadani 1 3 1 9 2 6 0 104. Primer apellido 105. Segundo	3 0 2	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	LANCHEROS IBAÑEZ	·	HERNANDO	1	
	L .	/ 110. Razón social representante leg)	<u>I</u>
) i				
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representa	ción	_	
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	//	2 0 0 9 1 0 2 0		
	100. Tipo de documento 101. Número de identificaci	ón		102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional
2	Cédula de Ciudadan 1 3 5 2 3 9 4		<u> </u>		
	104. Primer apellido 105. Segundo	_ \ \ \ \ / \ /	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	LANCHEROS MORENO 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. D\	/ 110. Razón social representante leg	JENNY		PAOLA
	108. Numero de identificación Tributaria (NTT)	110. Hazon social representante legi	al		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representa	ción		
	'				
	100. Tipo de documento 101. Número de identificaci	ón		102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional
3					
	104. Primer apellido 105. Segundo	apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	110. Razón social representante leg	al		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representa	ción		
	30. Representation	33. I world illidio ejercicio representa	Kion		
	100. Tipo de documento 101. Número de identificaci	ór		102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional
١.		/			
4	104. Primer apellido (105. Segundo	apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	/ 110. Razón social representante leg	al		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representa	ción	_	
	100. Tipo de documento 101. Número de identificaci	ón		102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional
5	104. Primer apellido 105. Segundo	apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. D\	/ 110. Razón social representante leg	al		
	<u> </u>	•			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Bogotá D.C. 12 de Enero de 2023

Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No PAF-ATSDA-I-194-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE".

Yo, RICARDO GARZON MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.539.601 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal _X_ de la empresa CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S., identificada con Nit. No. 830.147.473-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Ricardo Garzón Morales

Identificación No. 79.539.601 de Bogotá

RL CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.

NIT 830.147.473-3

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Bogotá D.C. 12 de Enero de 2023

Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No PAF-ATSDA-I-194-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE".

Yo, HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.260.302 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal _X_ de la empresa TECNIPLAN INGENIERÍA SAS., identificada con Nit. No. 900320235-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ Identificación No. 19.260.302 de Bogotá

RL TECNIPLAN INGENIERÍA SAS

NIT 900320235-1

CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 1 DE 38

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S

NIT: 830147473 3

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00033677

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/10/09 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/04

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002052 DE NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00952353 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ENERO DE 2019,



INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02433042 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA POR EL DE: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE ENERO DE 2019, INSCRITO EL 8 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02433042 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES. LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARÁ A LOS REPRESENTANTES LEGALES. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02433042 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

GARZON MORALES RICARDO

C.C. 000000079539601

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COMO TAL LLEVARA LA REPRESENTACION DE LA MISMA. EL REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTARA Y COMPROMETERA A LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS, SEAN PERSONAS O ENTIDADES PARTICULARES, OFICIALES O JUDICIALES.ASI MISMO, PODRA DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES Y EN HIPOTECALOS SIENES INMUEBLES, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES DE LASOCIEDAD, POR SU NATURALEZA O DESTINACION, CELEBRAR EL CONTRATODE ARRENDAMIENTO COMO ARRENDADOR O COMO ARRENDATARIO, CONSTITUIRAPODERADOS DE LA SOCIEDAD, DESISTIR, INTERPONER TODA CLASE DERECURSOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS O DECUALQUIER OTRA INDOLE, FIRMAR TITULOS VALORES Y NEGOCIARLOS, GIRARLOS, TENERLOS, CONTRATARLOS, PAGARLOS, ENDOSARLOS, DESCARGARLOS, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES EN TODAS SUSMANIFESTACIONES SIN LIMITACION ALGUNA, EJECUTAR LOS ACUERDOS DELA ASAMBLEA Y CONVOCARLA A REUNIONES ORDINARIAS OEXTRAORDINARJAS, NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LASOCIEDAD, CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALESOUE ESTIME NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU MANDATO, OBTENERDERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, CONSEGUIRREGISTROS DE MARCAS, NOMBRES, EMBLEMAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS DECUALQUIER CLASE Y CEDERLOS A CUALQUIER TITULO, COMPARECER A LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES OCUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, LAS DEMAS QUE LE CONFIERAN LASLEYES Y ESTOS ESTATUTOS Y LAS QUE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZADE SU CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA ATRIBUCIONES EN CUANTIA INDETERMINADA. EL REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O OUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO CERTIFICA:



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL

CL 1 NO. 51 A 39

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: PONDEROSA TELEFONO 1: 2029398 TELEFONO 2: 3132529352

CORREO ELECTRONICO: CONSULTAR CONPROFESIONALES@YAHOO.ES

FAX: 2029398

A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CL 1 NO. 51 A 39

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: CHAPINERO TELEFONO 1: 2029398 TELEFONO 2: 3132529352

CORREO ELECTRONICO: CONSULTAR_CONPROFESIONALES@YAHOO.ES

FAX: 2029398

A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021 ACTIVO CORRIENTE: \$751.854.426,00 ACTIVO TOTAL: \$1.008.075.441,00

ACTIVO TOTAL: \$1.008.075.441,00 PASIVO CORRIENTE: \$166.389.295,00 PATRIMONIO: \$841.686.146,00

PATRIMONIO: \$841.686.146,00 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$154.755.123,00

GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE: \$537.339.102,00
ACTIVO TOTAL: \$537.339.102,00
PASIVO CORRIENTE: \$39.429.029,00
PASIVO TOTAL: \$39.429.029,00
PATRIMONIO: \$497.910.073,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$29.918.835,00
GASTOS DE INTERESES: \$0.00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ: 4,51
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,16

RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 13,62
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,07

RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,05

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA: CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 3 DE 38

ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
12	14	18	00	METALES ÁLCALIS
12	16	48		AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	12 	17 	00 	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR RILERAS
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12 	19 	00 	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D E SUELOS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	 15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15 	18 	00 	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	 15	 19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	 16	15 	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	 16	 16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS

30 16 18			I
30 16 19		MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	_ _
30 16 21		LAMINADOS INTERIORES	=
30 16 22	00	MOSTRADORES	=
======================================	00	MUROS DIVISORIOS	=
======================================	00	PUERTAS	=
======================================	00	VENTANAS	=
		PRODUCTOS DE CRISTAL	=
30 17 18		CLARABOYAS	=
30 17 19		MARCOS DE VENTANAS	= -
30 17 20	00	PUERTAS	= -
30 17 21	00	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES	<u> </u>
30 18 15		PORCELANA SANITARIA	=
30 18 16		INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	=
30 18 17	00	GRIFOS	_ _
30 18 18 		CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G RIFOS Y DUCHAS	
	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS	_ _
30 19 16		ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	_ _
30 19 18	İ	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	_
	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD AS Y ESCALERA	
	00	BARRAS DE ACERO ESPECIAL	
30 26 63	00	MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA	
31 21 15	00	PINTURAS Y TAPA POROS	1
31 21 16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS	
31 21 17	00	ACABADOS EN GENERAL	1
31 21 18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS	
		LÁMPARAS Y BOMBILLAS	-



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 4 DE 38

| 39 | 10 | 19 | 00 | BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L | | | AMPARAS _____ | 39 | 11 | 15 | 00 | ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS | ______ | 39 | 11 | 16 | 00 | ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS ______ | 39 | 11 | 17 | 00 | ALUMBRADO DE EMERGENCIA ______ | 39 | 12 | 11 | 00 | CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR | ______ | 46 | 17 | 16 | 00 | EOUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN ______ | 47 | 10 | 15 | 00 | EOUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE | _____ | 55 | 12 | 17 | 00 | SEÑALIZACIÓN ______ | 56 | 10 | 19 | 00 | PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS ______ | 70 | 13 | 15 | 00 | PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO | ______ | 70 | 13 | 17 | 00 | GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO ______ | 70 | 17 | 15 | 00 | DESARROLLO ______ | 70 | 17 | 16 | 00 | VIGILANCIA ______ | 72 | 10 | 15 | 00 | SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN | ______ | 72 | 10 | 29 | 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE | | | | INSTALACIONES ______ | 72 | 10 | 33 | 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE | | | | | INFRAESTRUCTURA ______ | 72 | 12 | 14 | 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL | | | | ICOS ESPECIALIZADOS _____ | 72 | 14 | 10 | 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C | _____ | 72 | 14 | 11 | 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y |

PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 13 00 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL
72 14 14 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE F
72 14 15 00 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ
72 15 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D
72 15 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D
72 15 13 00 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL
72 15 14 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS
72 15 15 00 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM
72 15 17 00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG
72 15 19 00 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS
72 15 23 00 SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA
72 15 25 00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L ÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 5 DE 38

1 1 1	NCRETO
72 15	28 00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15	29 00 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15	30 00 SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 	31 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT LÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 	32 00 SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72 15	35 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 	36 00 SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 	37 00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R EPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQ UEADEROS
72 15	39 00 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRU CCIÓN
72 15	40 00 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM ERCIOS
73 15	17 00 TRATAMIENTO DE MATERIALES
76 11 	15 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ED IFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 	16 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDI FICIOS
77 10	15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10	16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10	17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10	18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL

77 10 20 00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL	I
77 11 15 00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
80 10 15 00 	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA	=
80 10 16 00	GERENCIA DE PROYECTOS	=
80 11 16 00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	=
80 11 17 00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	
80 14 15 00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
80 16 15 00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	=
81 10 15 00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	=
81 10 16 00	INGENIERÍA MECÁNICA	= -
81 10 17 00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	 -
81 10 22 00		-
81 11 17 00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS	=
81 14 15 00	CONTROL DE CALIDAD	=
81 14 18 00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES	=
83 10 15 00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	=
83 12 15 00	BIBLIOTECAS	=
86 12 16 00	COLEGIOS MENORES	=
93 14 20 00	DESARROLLO URBANO	=
93 14 21 00	DESARROLLO REGIONAL	_ -
93 15 15 00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
93 15 16 00	FINANZAS PÚBLICAS	= -
95 11 16 00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO	= -
95 12 15 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN TRETENIMIENTO	
95 12 17 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
95 12 19 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN	
95 12 20 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV
		AS		

CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SUPERVISION HOSPITALARIA NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL FONTIBON II NIVELE.S.E.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 684,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00

30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
=======================================	<u> </u>	=======================================
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
	=======================================	
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2 CONTRATO CELEBRADO POR:



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 7 DE 38

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA CENTRO DE SALUD SAN CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=======================================	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
	77 10 18 00
80 10 16 00	
81 11 17 00	81 14 15 00
· · - · - · - · - · · - · · · · ·	
	SEGM FAMI CLAS PROD 77 10 17 00 80 10 16 00 81 10 15 00 81 11 17 00 95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO KENNEDY

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL ESP VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.087,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

=======================================	=======================================	================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
	77 10 15 00	
	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	
	81 10 15 00	

=======================================	=======================================	=======================================
81 10 17 00	81 10 22 00	81 11 17 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 20 00	95 12 23 00
=======================================	=======================================	=======================================

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO B&C - CONSULTAR CON PROFESIONALES NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 646,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

	=======================================	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
 _		



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 8 DE 38

70 13 15 00	70 13 17 00 72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00 72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00 72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00 72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00 72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00 72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00 72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00 72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00 72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00 76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00 77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00 77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00 80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00 80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00 81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00 81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00 95 12 20 00
95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL EMPRESA

SOCIAL DEL ESTADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 528,29 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

	======================================	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD ========	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 33 00	72 12 14 00
	<u> </u>	
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 9 DE 38

72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00
95 12 23 00	·	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S NOMBRE DEL CONTRATANTE: INPEC INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 364,58 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=======================================	=======================================	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=======================================	=======================================	=======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=======================================	=============	===============
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
=======================================	=======================================	=======================================
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
=======================================	============	=======================================
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00

	30 16 18 00	
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 14 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 12 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	======================================	81 11 17 00
81 14 15 00	81 14 18 00	93 15 15 00
=======================================	=======================================	=======================================

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

| 93 | 15 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 17 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INPEC INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 262,15

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00

39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 14 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 12 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 11 17 00
81 14 15 00	81 14 18 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 17 00	====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SUMAPAZ 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.011,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

=======================================		
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
	77 10 15 00	
=======================================	=======================================	=======================================
77 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

=======================================	=======================================	=======================================
80 11 16 00		
80 16 15 00	01 10 10 00	01 10 10 00
	81 10 22 00	
93 14 20 00	30 11 21 00	
93 15 16 00	95 12 19 00	95 12 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA HOSPITAL MEISSEN NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MEISSEN II NIVEL ESE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.452,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%

SEGM FAMI CLAS PROD	======================================	======================================
	=======================================	=======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00

======================================		30 18 18 00 30 19 15	
========	:=====:		
30 19		30 19 18 00 30 24 16	•
30 26		30 26 63 00 31 21 15	
31 21		31 21 17 00 31 21 18	•
39 10		39 10 19 00 39 11 15	
39 11		39 11 17 00 39 12 11	
46 17	·	55 12 17 00 56 10 19	
70 13	15 00	70 13 17 00 72 10 15	00
72 10	29 00	72 10 33 00 72 12 14	00
72 14	15 00	72 15 10 00 72 15 11	00
72 15	12 00	72 15 13 00 72 15 14	00
72 15	15 00	72 15 16 00 72 15 17	00
72 15	19 00	72 15 20 00 72 15 22	00
72 15	23 00	72 15 24 00 72 15 25	00
72 15	26 00	72 15 27 00 72 15 29	00
72 15		72 15 32 00 72 15 35	
72 15		72 15 37 00 72 15 39	
72 15	40 00	73 15 17 00 76 11 15	00
76 11	16 00	77 10 15 00 77 10 16	00
77 10	17 00	77 10 18 00 77 10 20	00
77 11	15 00	80 10 15 00 80 10 16	00
80 11	16 00	80 11 17 00 80 16 15	00
81 10		81 10 16 00 81 10 17	
81 11		81 14 15 00 81 14 18	
93 15		93 15 16 00 95 12 20	
95 12			=====
========			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10 CONTRATO CELEBRADO POR:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MUNICIPIOS 2006 "SIGLO XXI CONSULTORES"

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.926,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 16 00	30 15 17 00
30 15 18 00	30 15 19 00	30 16 15 00
30 16 16 00	30 16 17 00	30 16 18 00
30 16 19 00	30 16 21 00	30 16 22 00
30 16 24 00	30 17 15 00	30 17 16 00
30 17 17 00	30 17 18 00	30 17 19 00
30 17 20 00	30 17 21 00	30 18 15 00
30 18 16 00	30 18 17 00	30 18 18 00
30 19 15 00	30 19 16 00	30 19 18 00
30 24 16 00	30 26 39 00	30 26 63 00
31 21 15 00	31 21 16 00	31 21 17 00
31 21 18 00	39 10 16 00	39 10 19 00
39 11 15 00	39 11 16 00	39 12 11 00

46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 31 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 39 00	72 15 40 00	73 15 17 00
76 11 15 00	76 11 16 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 10 20 00	77 11 15 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS CUNDINAMARCA

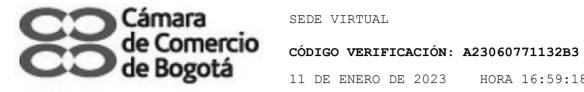
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.754,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

=======================================	==============	=============
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
	=======================================	
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 13 DE 38

30 12 17 00	30 12 18 00 30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00 30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 16 00 30 15 17 00
30 15 18 00	30 15 19 00 30 16 15 00
30 16 16 00	30 16 17 00 30 16 18 00
30 16 19 00	30 16 21 00 30 16 22 00
30 16 24 00	30 17 15 00 30 17 16 00
30 17 17 00	30 17 18 00 30 17 19 00
30 17 20 00	30 17 21 00 30 18 15 00
30 18 16 00	30 18 17 00 30 18 18 00
30 19 15 00	30 19 16 00 30 19 18 00
30 24 16 00	30 26 39 00 30 26 63 00
31 21 15 00	31 21 16 00 31 21 17 00
31 21 18 00	39 10 16 00 39 10 19 00
39 11 15 00	39 11 16 00 39 11 17 00
39 12 11 00	46 17 16 00 55 12 17 00
56 10 19 00	70 13 15 00 70 13 17 00
72 10 15 00	72 10 29 00 72 10 33 00
72 12 14 00	72 14 10 00 72 14 11 00
72 14 13 00	72 14 15 00 72 14 17 00
72 15 10 00	72 15 11 00 72 15 12 00
72 15 13 00	72 15 14 00 72 15 15 00

	72 15 17 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
	72 15 32 00	72 15 35 00
1 1 - 1 1 1 1	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
	77 10 18 00	77 10 20 00
	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
86 12 16 00	93 15 15 00	93 15 16 00
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 19 00
95 12 20 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BOGOTA 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 309,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

SEGM FAMI CLAS PROD	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 16 17 00	30 17 16 00
30 17 17 00	30 17 21 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 26 39 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

=======================================	=======================================
30 26 63 00	31 21 15 00 31 21 16 00
31 21 17 00	31 21 18 00 39 11 16 00
39 12 11 00	46 17 16 00 47 10 15 00
55 12 17 00	70 13 15 00 70 13 17 00
70 17 15 00	70 17 16 00 72 10 15 00
72 14 15 00	72 15 11 00 72 15 15 00
72 15 27 00	72 15 28 00 72 15 29 00
72 15 35 00	72 15 36 00 72 15 37 00
72 15 39 00	72 15 40 00 73 15 17 00
77 10 15 00	77 10 16 00 77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00 77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00 80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00 81 10 15 00
81 14 15 00	81 14 18 00 83 10 15 00
93 15 15 00	93 15 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIS FUSAGASUGA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONVENIO ANDRES BELLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 322,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

| SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

70 13 17 00	72 15 16 00	72 15 17 00
	77 10 16 00	
	80 10 16 00	
	80 14 15 00	
	81 10 17 00	
	93 14 20 00	
	93 15 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO RUPETEC 2010

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 381,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

=======================================	
31 21 16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00 46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00 70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00 72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00 72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00 72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00 72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00 72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00 72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00 72 15 39 00
73 15 17 00	76 11 15 00 76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00 77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00 77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00 80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00 81 10 15 00
81 10 17 00	81 11 17 00 81 14 15 00
81 14 18 00	86 12 16 00 93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00 ================================

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO G - CONSULTAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO ESE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.518,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

SERVICIOS EN EL TERCER	NIVEL:	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
=======================================	=======================================	=======================================



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 39 00	72 15 40 00
73 15 17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 11 17 00
81 14 15 00	81 14 18 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 20 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CESAR OBRAS EDUCATIVAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL CESAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 236,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

=======================================	=======================================	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00		30 10 36 00
=======================================	=======================================	============
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
		=======================================

	30 13 17 00	
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
73 15 17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=======================================	=======================================	=======================================



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LAURA VICUÑA 04-11

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 630,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

=======================================	=======================================	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00

	=======================================
31 21 16 00 31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00 39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00 39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00 56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00 72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00 72 12 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00 72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00 72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00 72 15 23 00 	72 15 24 00
72 15 25 00 72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00 72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00 72 15 36 00	72 15 39 00
73 15 17 00 76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00 77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00 77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00 80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00 80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00 81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00 86 12 16 00	93 15 15 00
93 15 16 00 95 12 19 00	

| 30 | 26 | 39 | 00 | | 30 | 26 | 63 | 00 | | 31 | 21 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BIBLIOTECA CHIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 18 DE 38

12 14 18 00	12 16 49 00 30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00 30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00 30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00 30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00 30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00 30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00 30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00 30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00 30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00 30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00 30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00 30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00 31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
=======================================	
39 10 16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00 46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00 70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00 72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00 72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00 72 15 20 00
	72 15 23 00 72 15 24 00
=======================================	

72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
73 15 17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00	86 12 16 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BIBLIOTECA CHIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

	CECM FAMT CLAS DDOD	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD =========	SEGM FAMI CLAS PROD ========
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 19 DE 38

30 18		30 18 18 00 30 19 15 00
30 19		30 19 18 00 30 24 16 00
30 26	39 00	30 26 63 00 31 21 15 00
31 21	16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
	16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
39 11	16 00	39 12 11 00 46 17 16 00
55 12	17 00	56 10 19 00 70 13 15 00
	17 00	72 10 15 00 72 10 29 00
72 10	33 00	72 12 14 00 72 14 15 00
	11 00	72 15 12 00 72 15 13 00
	14 00	72 15 15 00 72 15 16 00
72 15	17 00	72 15 19 00 72 15 20 00
72 15		72 15 23 00 72 15 24 00
	25 00	72 15 26 00 72 15 27 00
72 15	29 00	72 15 30 00 72 15 32 00
72 15	35 00	72 15 36 00 72 15 37 00
	39 00	72 15 40 00 73 15 17 00
76 11	15 00	76 11 16 00 77 10 15 00
77 10	16 00	77 10 17 00 77 10 18 00
	20 00	77 11 15 00 80 10 15 00
	16 00	80 11 16 00 80 11 17 00
	15 00	81 10 15 00 81 10 16 00

81 10 17 00	81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00	83 12 15 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUES EL CEDRO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 517,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

SERVICIOS EN EL TERCER	NIVEL.	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 16 17 00
30 19 15 00	30 19 16 00	30 19 18 00
30 24 16 00	30 26 39 00	30 26 63 00
31 21 15 00	31 21 16 00	31 21 17 00
31 21 18 00	39 11 16 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 12 14 00	72 14 11 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 25 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 39 00	73 15 17 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 10 20 00	77 11 15 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 20 DE 38

=============	==============	==============
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 17 00
=======================================	=======================================	=======================================
81 14 15 00	81 14 18 00	93 15 15 00
	95 12 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORES CHIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 604,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00

	=======================================	
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 12 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 16 00
72 15 17 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 39 00	72 15 40 00	73 15 17 00
76 11 15 00	76 11 16 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 10 20 00	77 11 15 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 16 15 00		81 10 16 00
81 10 17 00	81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00	83 12 15 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00	
=======================================	=======================================	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERDISEÑOS 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
	80 11 17 00	
	81 10 15 00	81 10 17 00
81 11 17 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00		95 12 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERDISEÑOS 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00		80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 14 15 00
80 16 15 00		81 10 17 00
81 11 17 00	93 14 20 00	93 14 21 00
	93 15 16 00	95 12 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIAS 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 299,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
73 15 17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00		93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGEPROYIN VALLE DEL CAUCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 217,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=======================================	=======================================	=============
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
=======================================	============	================
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=======================================	=======================================	
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00

30 15	16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
	19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16	17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16	21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17	15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17	18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17	21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18		30 18 18 00	30 19 15 00
======================================	16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
======================================	39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21		31 21 17 00	31 21 18 00
39 10		39 10 19 00	39 11 15 00
39 11		39 12 11 00	46 17 16 00
55 12	17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13		72 10 15 00	72 10 29 00
72 10	33 00	72 12 14 00	72 14 15 00
72 15	11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15	15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15		72 15 23 00	72 15 24 00
72 15		72 15 26 00	72 15 27 00
72 15	29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15		72 15 36 00	72 15 39 00
======== 73 15	17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10		77 10 16 00	77 10 17 00
77 10	18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
======================================	15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
 80 11	17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
======================================	17 00	81 11 17 00	81 14 15 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

| 81 | 14 | 18 | 00 | | 86 | 12 | 16 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 19 | 00 | | |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,76

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00

39 10 16 00 39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00 39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00 56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00 72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00 72 12 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00 72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00 72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00 72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00 72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00 72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00 72 15 36 00	72 15 39 00
73 15 17 00 76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00 77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00 77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00 80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00 80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00 81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00 86 12 16 00	93 15 15 00
93 15 16 00 95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 213,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	48	00		12	16	49	00		30	10	36	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		30	13	17	00		30	15	15	00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 24 DE 38

30 15	16 00	30 15 17 00 30 15 18 00
30 15	19 00	30 16 15 00 30 16 16 00
	17 00	30 16 18 00 30 16 19 00
30 16	21 00	30 16 22 00 30 16 24 00
	15 00	30 17 16 00 30 17 17 00
	18 00	30 17 19 00 30 17 20 00
30 17	21 00	30 18 15 00 30 18 16 00
	17 00	30 18 18 00 30 19 15 00
	16 00	30 19 18 00 30 24 16 00
	39 00	30 26 63 00 31 21 15 00
	16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
	16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
39 11	16 00	39 12 11 00 46 17 16 00
	17 00	56 10 19 00 70 13 15 00
70 13	17 00	72 10 15 00 72 10 29 00
	33 00	72 12 14 00 72 14 15 00
	11 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15	15 00	72 15 19 00 72 15 20 00
72 15	22 00	72 15 23 00 72 15 24 00
	25 00	72 15 26 00 72 15 27 00
72 15	29 00	72 15 30 00 72 15 32 00
72 15	35 00	72 15 36 00 72 15 39 00
	17 00	76 11 15 00 76 11 16 00

77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
	80 10 16 00	
	80 16 15 00	
81 10 17 00	81 11 17 00	
81 14 18 00	86 12 16 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA COMUNA 6

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NEIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 538,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 25 DE 38

31 21	16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
39 10	16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
	16 00	39 11 17 00 39 12 11 00
	16 00	55 12 17 00 56 10 19 00
70 13	15 00	70 13 17 00 72 10 15 00
72 10	29 00	72 10 33 00 72 12 14 00
	15 00	72 15 10 00 72 15 11 00
	12 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15	15 00	72 15 16 00 72 15 17 00
72 15	19 00	72 15 20 00 72 15 22 00
	23 00	72 15 24 00 72 15 25 00
72 15	26 00	72 15 27 00 72 15 29 00
72 15	30 00	72 15 32 00 72 15 35 00
72 15	36 00	72 15 37 00 72 15 39 00
72 15	40 00	73 15 17 00 76 11 15 00
76 11 ===========	16 00	77 10 15 00 77 10 16 00
77 10	17 00	77 10 18 00 77 10 20 00
77 11	15 00	80 10 15 00 80 10 16 00
80 11	- 1 1	80 11 17 00 80 16 15 00
81 10	15 00	81 10 16 00 81 10 17 00
81 11	17 00	81 14 15 00 81 14 18 00
93 15		93 15 16 00 95 12 20 00
95 12	23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUES 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

=======================================		=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 16 17 00
30 19 15 00	30 19 16 00	30 19 18 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	70 13 15 00	70 13 17 00
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 25 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 31 00
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 39 00
73 15 17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 15 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

______ _____

| 95 | 12 | 23 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CEY

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 922,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45.00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=======================================	=======================================	=======================================		
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD		
70 13 17 00	73 15 17 00	76 11 15 00		
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00		
77 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00		
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00		
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00		
81 11 17 00	93 14 20 00	93 14 21 00		
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00		
95 12 23 00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CDI MALAMBO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 460,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

SEGM FAMI CLAS	===== = PROD	SEGM	FAMI	CLAS	===== PROD	======================================
12 16 48	00	12	16	49		30 10 36 00
30 12 17	00	30	12	19	00	30 13 15 00
30 13 16	00	30	13	17	00	30 15 15 00
30 15 16	00	30	15	17		30 15 18 00
30 15 19	00	30	16	15		30 16 16 00
30 16 17	00	30	16	18		30 16 19 00
30 16 21	00	30	16	22		30 16 24 00
30 17 15	00	30	17	16		30 17 17 00
30 17 18	00	30	17	19	00	30 17 20 00
30 17 21	00	30	18	15	00	30 18 16 00
30 18 17	00	30	18	18		30 19 15 00
30 19 16	00	30	19	18		30 24 16 00
30 26 39	00	30	26	63		31 21 15 00
31 21 16	00	31	21	17	00	31 21 18 00
39 10 16				19	00	39 11 15 00
39 11 16	·	39		 11	00	46 17 16 00
55 12 17	00	56	10	19		70 13 15 00
70 13 17	00	72	10	15		72 10 29 00
72 10 33	00	72	12	14	00	72 14 15 00
72 15 11	00	72	15	13	00	72 15 14 00
72 15 15	00	72	15	19	00	72 15 20 00
72 15 22	00	72	15	23	00	72 15 24 00
72 15 25	00	72	15	26	00	72 15 27 00
72 15 29	00	72	15	30	00	72 15 32 00
72 15 35	00	72	15	36	00	72 15 39 00
73 15 17					00	76 11 16 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

=======================================	=======================================	==============
		77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00		80 11 16 00
		81 10 15 00
		81 14 15 00
		93 15 15 00
	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MARIA INMACULADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 793,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00

	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
	72 15 32 00	1 - 1 - 1 - 1 - 1
	72 15 37 00	
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 11 17 00	80 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00
	=======================================	



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

| 95 | 12 | 23 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MARIA INMACULADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 131,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

=======================================	=======================================	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00

	=======================================	
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00
95 12 23 00	=======================================	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MARIA INMACULADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 29 DE 38

	=======================================	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00	56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00	72 15 11 00

72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 15 17 00	76 11 15 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
77 11 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIEROS ASOCIADOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.585,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

SEGM FAMI CLAS PROD	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 30 DE 38

30 16		30 16 18 00 30 16 19 00
30 16	·	30 16 22 00 30 16 24 00
	15 00	30 17 16 00 30 17 17 00
30 17	18 00	30 17 19 00 30 17 20 00
	21 00	30 18 15 00 30 18 16 00
30 18	17 00	30 18 18 00 30 19 15 00
30 19	16 00	30 19 18 00 30 24 16 00
	39 00	30 26 63 00 31 21 15 00
31 21	16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
	16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
	16 00	39 12 11 00 46 17 16 00
55 12	17 00	56 10 19 00 70 13 15 00
70 13		72 10 15 00 72 10 29 00
	33 00	72 12 14 00 72 14 15 00
72 15	11 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15	15 00	72 15 16 00 72 15 17 00
72 15	19 00	72 15 20 00 72 15 22 00
72 15	23 00	72 15 24 00 72 15 25 00
72 15	26 00	72 15 27 00 72 15 29 00
	30 00	72 15 32 00 72 15 35 00
	36 00	72 15 37 00 72 15 39 00
	40 00	73 15 17 00 76 11 15 00

76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
	80 10 15 00	
		80 16 15 00
		81 10 17 00
81 11 17 00	81 14 15 00	81 14 18 00
	93 15 15 00	93 15 16 00
95 12 19 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO UNIVERSIDADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 435,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 31 DE 38

========		
31 21		31 21 17 00 31 21 18 00
39 10		39 10 19 00 39 11 15 00
39 11	16 00	39 12 11 00 46 17 16 00
55 12	17 00	56 10 19 00 70 13 15 00
70 13	17 00	72 10 15 00 72 10 29 00
72 10	33 00	72 12 14 00 72 14 15 00
72 15	11 00	72 15 13 00 72 15 14 00
72 15	15 00	72 15 16 00 72 15 17 00
72 15	19 00	72 15 20 00 72 15 22 00
72 15	23 00	72 15 24 00 72 15 25 00
72 15	26 00	72 15 27 00 72 15 29 00
72 15	30 00	72 15 32 00 72 15 35 00
72 15	36 00	72 15 37 00 72 15 39 00
72 15	40 00	73 15 17 00 76 11 15 00
76 11	16 00	77 10 15 00 77 10 16 00
77 10	17 00	77 10 18 00 77 10 20 00
77 11	15 00	80 10 15 00 80 10 16 00
80 11	16 00	80 11 17 00 80 16 15 00
81 10	15 00	81 10 16 00 81 10 17 00
81 11	17 00	81 14 15 00 81 14 18 00
	16 00	93 15 15 00 93 15 16 00
95 12 =======	19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA DORADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 78,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

======================================	======================================	======================================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
73 15 17 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 11 17 00	81 14 15 00
81 14 18 00	86 12 16 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE BMX

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 283,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51,00%

=======================================	=======================================	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=======================================	=======================================	===============
12 16 48 00		
	=======================================	=======================================
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
	=======================================	

30 13 15 00 30 13 16 00	30 16 17 00
30 19 15 00 30 19 16 00	30 19 18 00
30 24 16 00 30 26 39 00	30 26 63 00
31 21 15 00 31 21 16 00	31 21 17 00
31 21 18 00 39 11 16 00	39 12 11 00
46 17 16 00 55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 17 00 72 10 29 00	72 14 11 00
72 14 13 00 72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 14 00 72 15 15 00	72 15 29 00
72 15 32 00 73 15 17 00	77 10 20 00
77 11 15 00 80 10 15 00	80 11 17 00
80 16 15 00 81 14 18 00	93 15 15 00
93 15 16 00 95 12 15 00	72 10 15 00
72 12 14 00 72 15 11 00	72 15 19 00
72 15 25 00 72 15 27 00	72 15 31 00
72 15 35 00 72 15 39 00	77 10 15 00
77 10 16 00 77 10 17 00	77 10 18 00
80 10 16 00 80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 17 00 81 14 15 00	95 12 23 00
93 14 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MONIQUIRA 1303

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.552,34

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

=======================================		
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=======================================	=======================================	================
12 16 48 00	12 16 49 00	30 10 36 00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 33 DE 38

=======================================	=======================================
30 12 17 00	30 12 19 00 30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00 30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00 30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00 30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00 30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00 30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00 30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00 30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00 30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00 30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00 30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00 31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00 31 21 18 00
39 10 16 00	39 10 19 00 39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00 39 12 11 00
46 17 16 00	55 12 17 00 56 10 19 00
70 13 15 00	70 13 17 00 72 10 29 00
72 10 33 00	72 15 37 00 73 15 17 00
76 11 15 00	77 10 16 00 77 11 15 00
80 10 15 00	80 11 17 00 80 16 15 00
81 11 17 00	81 14 18 00 93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 20 00 72 10 15 00

72 12 14 00	72 14 15 00	72 15 10 00
72 15 11 00	72 15 12 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 16 00
72 15 17 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
72 15 40 00	76 11 16 00	77 10 15 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 14 15 00
95 12 23 00	72 15 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 437,62 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=======================================		
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 11 17 00	80 14 15 00	80 16 15 00
81 10 22 00	81 11 17 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	95 12 20 00
72 12 14 00	77 10 20 00	77 10 17 00
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	93 14 20 00
95 12 23 00	70 13 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CLINICA GIRON 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLÍNICA GIRON E.S.E.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.556,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=======================================	=======================================	=======================================
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 11 17 00	80 14 15 00
80 16 15 00	81 10 22 00	81 11 17 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
95 12 20 00	72 12 14 00	77 10 20 00
77 10 17 00	80 10 16 00	80 11 16 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
93 14 20 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO HOSPITAL CHIMICHAGUA CESAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 752,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=======================================	=======================================	===============
12 16 48 00	30 12 17 00	12 16 49 00

30 10 36 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 15 19 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 21 00	30 16 22 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 17 00
30 17 18 00	30 17 19 00	30 17 20 00
30 17 21 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	30 19 18 00	30 24 16 00
30 26 39 00	30 26 63 00	31 21 15 00
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
39 10 16 00	39 11 15 00	39 11 16 00
39 11 17 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00
70 13 17 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 15 37 00	73 15 17 00	76 11 15 00
77 10 16 00	77 11 15 00	80 10 15 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 11 17 00
81 14 18 00	93 15 15 00	93 15 16 00
95 12 20 00	76 11 16 00	77 10 15 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 20 00
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 14 15 00
95 12 23 00	72 15 21 00	_ _

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43 CONTRATO CELEBRADO POR:



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERHOSPITAL MOMPOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.211,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

	=======================================	
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 49 00	30 10 36 00	30 12 17 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 16 00
30 15 17 00	30 15 18 00	30 15 19 00
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 17 00
30 16 18 00	30 16 19 00	30 16 21 00
30 16 22 00	30 16 24 00	30 17 15 00
30 17 16 00	30 17 17 00	30 17 18 00
30 17 19 00	30 17 20 00	30 17 21 00
30 18 15 00	30 18 16 00	30 18 17 00
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
30 19 18 00	30 24 16 00	30 26 39 00
30 26 63 00	31 21 15 00	31 21 16 00
31 21 17 00	31 21 18 00	39 10 16 00
39 10 19 00	39 11 15 00	39 11 16 00
39 11 17 00	39 12 11 00	46 17 16 00
55 12 17 00	56 10 19 00	70 13 15 00

70 13 17 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 15 37 00	73 15 17 00	76 11 15 00
77 10 16 00	77 11 15 00	80 10 15 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 11 17 00
81 14 18 00	93 15 15 00	93 15 16 00
95 12 20 00	72 10 15 00	72 12 14 00
72 14 15 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 39 00	72 15 40 00
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	80 10 16 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 14 15 00	95 12 23 00
72 15 21 00		

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 09 DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00727889 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE OCTUBRE DE 2020.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738549 DEL LIBRO



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00771716 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÃ N

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. NUMERO DEL CONTRATO: 195

FECHA DE ADJUDICACION: 2011/12/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 390.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

20221 CONSTRUCCION

20808 DISEÑO ARQUITECTONICO

21005 SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/02/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00393037

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA) NUMERO DEL CONTRATO: 2010-CT-506

FECHA DE ADJUDICACION: 2010/12/20

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 277.230.720,00

CLASIFICACION CONTRATO

20221 CONSTRUCCION

21004 GESTION DE PROYECTOS

20801 PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO

20808 DISEÑO ARQUITECTONICO

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352765

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA) NUMERO DEL CONTRATO: 2010CT-460 FECHA DE ADJUDICACION: 2010/11/18 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 104.636.640,00 CLASIFICACION CONTRATO 20221 CONSTRUCCION 20306 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA 20307 PLANEACION AROUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES 20801 PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO 20808 DISEÑO AROUITECTONICO FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/13 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00348913 CONTRATOS EN EJECUCION ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA) NUMERO DEL CONTRATO: 2011-CT-274 FECHA INICIO: 2011/08/17 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 159.986.272,00 CLASIFICACION CONTRATO 20221 CONSTRUCCION 21004 GESTION DE PROYECTOS FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/03 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378360 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA) NUMERO DEL CONTRATO: 2011-CT-276 FECHA INICIO: 2011/08/10 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 239.986.600,00 CLASIFICACION CONTRATO 20221 CONSTRUCCION 20306 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA 20307 PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES 21004 GESTION DE PROYECTOS FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/03 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378360 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA) NUMERO DEL CONTRATO: 2011-CT-280 FECHA INICIO: 2011/08/19 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 309.164.940,00 CLASIFICACION CONTRATO 20221 CONSTRUCCION 20306 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA 20307 PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES 21004 GESTION DE PROYECTOS FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/03 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378498

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2122923 FECHA INICIO: 2012/10/16

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 75.347.632,00



CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

AA23060771 PÁGINA: 37 DE 38

7110 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00430141

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)

NUMERO DEL CONTRATO: GS-1264 FECHA INICIO: 2014/05/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.999.980,00

CLASIFICACION CONTRATO

80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN

CORPORATIVA

72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/03/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00510287

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA) NUMERO DEL CONTRATO: 2011-CT-285

FECHA INICIO: 2011/09/05

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 119.984.832,00

CLASIFICACION CONTRATO

20221 CONSTRUCCION

20306 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

20307 PLANEACION AROUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES

21004 GESTION DE PROYECTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378498

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO

FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2100899

FECHA INICIO: 2010/04/12

FECHA TERMINACION: 2010/10/27

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 331.650.670,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 331.650.670,00

CLASIFICACION CONTRATO

21004 GESTION DE PROYECTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00334150

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO

FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2100954

FECHA INICIO: 2010/04/12

```
FECHA TERMINACION: 2010/10/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 83.568.372,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 83.568.372,00
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00334141
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2110077
FECHA INICIO: 2011/03/01
FECHA TERMINACION: 2011/08/03
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 74.244.254,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 74.244.254,00
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00360469
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
FONADE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2101296
FECHA INICIO: 2010/07/12
FECHA TERMINACION: 2010/12/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 70.948.790,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 70.948.790,00
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00333779
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
FONADE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2121127
FECHA INICIO: 2012/05/09
FECHA TERMINACION: 2012/12/07
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 93.347.674,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
7110 ALOUILER DE EOUIPO DE TRANSPORTE
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7110 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00405165
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-INTERVENTORIA-624901-2018
FECHA INICIO: 2018/12/26
FECHA TERMINACION: 2019/10/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 166.151.370,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 153.110.921,00
CLASIFICACION CONTRATO
```

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y AROUITECTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/28



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23060771132B3

11 DE ENERO DE 2023 HORA 16:59:18

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00657300

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, VALOR : \$ 62,000

INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA

Bogotá D.C. 12 de Enero de 2023

Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-ATSDA-I-194-2022 Objeto: "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE".

Yo, HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.260.302 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal _X_ de la empresa TECNIPLAN INGENIERÍA SAS., identificada con Nit. No. 900320235-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto que a la fecha no me encuentro inscrito en el registro único de proponentes RUES por cual me permito declarar bajo la gravedad de juramento que hasta la fecha no me han impuesto como Persona Jurídica dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral, o caducidad, impuestas o declaradas en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista.

No obstante lo anterior, la CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

Identificación No. 19.260.302 de Bogotá RL TECNIPLAN INGENIERÍA SAS

NIT 900320235-1

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO





Bogotá, ENERO 03 2023.

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE NIT.8300529989.
CONVOCATORIA No. PAF-ATSDA-I-194-2022

EL BANCO DE BOGOTA se permite informar que la Empresa TECNIPLAN INGENIERIA S.A.S con NIT. No. 9003202351, tienen con nuestra Entidad, un cupo de crédito aprobado hasta por \$78.049.067,00 (SETENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE) con destino a la CONVOCATORIA No PAF-ATSDA-I-194-2022, para la contratación de "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.

Este cupo no está sujeto a aprobaciones posteriores y podrá ser desembolsado, previa solicitud del cliente, a la constitución de las garantías convenidas y firma de los correspondientes títulos de deuda.

Se aclara que la presente no constituye aval ni garantía de cumplimiento, ni de la solvencia presente o futura del cliente.

Este cupo de crédito no se encuentra condicionado, ni requiere aprobaciones posteriores y tiene una vigencia hasta el 30 de MARZO de 2023.

Contacto confirmación de datos: JOSE DANIEL RAMIREZ MONTAÑO, Gerente Pyme 1685, teléfono 7457485, celular 3174287893, Dirección Calle 100 #9 A 45, e-mail: ger1685@bancodebogota.com.co.

La presente se expide a solicitud del interesado a los TRES (03) días de ENERO de 2023.

Cordialmente,

Maria/Claudia Davila Pabón

C.C./51.646.620 Nit 860.002.964-4

Apoderada especial Banco de Bogota





FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

	INTERVENTORÍA A LA	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y
OBJETO:	REHABILITACIÓN DE FLOI	RA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
PROPONENTE: CO	NSORCIO CUNDINAMARCA 19	94
DATOS COMPLETO	OS DEL INTEGRANTE QUE	CONCILITAD CON DECESIONALES SAS. Collo 1 No 54, 20, Tol 2122520252, Dogotó D.C.
APORTA LA EXPER	RIENCIA:	CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS – Calle 1 No 5A -39 Tel 3132529352- Bogotá D.C.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN INFANTIL ENGATIVÁ EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA-BOGOTÁ	INTERVENTORIA A CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES- CIMENTACIONES, ESTRUCTURAS – CUBIERTAS – PISOS Y ACABADOS – CARPINTERIA METALICA-ETC	381.42	FONADE	01/03/2011	01/12/2011	40%
2	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ASISTENCIAL EL GUAVIO	INTERVENTORIA A ESTUDIOS TECNICOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES- CIMENTACIONES, ESTRUCTURAS – CUBIERTAS – PISOS Y ACABADOS – CARPINTERIA METALICA-ETC	646.24	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E.	05/11/2009	04/08/2010	40%
3	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO 041 DE 2010 CUYO OBJETO ES LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA UPA ZONA FRANCA EN LA UPZ 77 DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	INTERVENTORIA A ESTUDIOS TECNICOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES- CIMENTACIONES, ESTRUCTURAS – CUBIERTAS – PISOS Y ACABADOS – CARPINTERIA METALICA-ETC	651.20	HOSPITAL FONTIBÓN	25/10/2010	31/07/2021	35%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

Marshaut.

C.C 19.260.02 de Bogotá Representante Legal - Ingeniero Civil MP 17766 CND

CONSORCIO CUNDINAMARCA 194





FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-

ISABEL DE LOS MILAGROS ABELLO ALBINO, identificada con cédula de ciudadanía número 36.547.362 de Santa Marta, en su calidad de Subgerente de Contratación, de conformidad con la Resolución No. 83 de junio de 2012, modificada por la Resolución No. 85 del 27 de junio de 2012 y en consecuencia delegada para suscribir el presente documento por la Gerente General del FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO, de conformidad con lo señalado en el Artículo segundo del Decreto 2723 de 2008,

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo 195052 suscrito entre FONADE y la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, FONADE suscribió con CONSORCIO RUPETEC 2010 el Contrato 2110077 con las siguientes características:

	INFORMACIÓN DE LA	ENTIDAD CONTRA	TANTE											
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTO	OS DE DESARROLLO	O-FONADE											
Dirección	Calle 26 No. 13 - 19, P. 19 - 22, 25,	26, 28 - 30	Identificación	NIT No. 899.999.316-1										
Teléfonos	594 0407	Ciudad Do	micilio Bogotá	D. C.										
CHARLES IN THE THE RESIDENCE	ESPECIFICACIONE	S DEL CONTRATIS												
Nombre	CONSORCIO RUPETEC 2010	Identifica	ción NIT: 900.406	.123-6										
	INTEGRANTES Y PORCE	NTAJES DE PARTIC	CIPACIÓN											
Teniendo en cuenta la info	rmación que se evidencia en la minuta de	l contrato de fecha 1	9/01/2011, los participa	antes y porcentajes son:										
	INGENIERIA LTDA	30%		810.004.716-1										
CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA / 40% NIT. 830.147.473-3 -														
NE	LSON PEÑA	30% /	C.	C 79.977.831/										
CATALON TO SERVE SERVER	ESPECIFICACION	S CONTRACTUALI	ES											
Número del contrato	2110077													
Clase de contrato	INTERVENTORIA													
Objeto del contrato	"REALIZAR LA INTERVENTORIA T DEL JARDIN INFANTIL ENGATIVA D.C."													
	V-1 first street do A 004 007 400	0.00 !!-! !	Valor Inicial	\$185.611.136,00										
Valor del contrato	Valor final ejecutado: \$ 204.287.13	6,00 incluidos los	Adición 1	\$ 18.676.000,00										
	impuestos a que haya lugar.		Valor Total	\$ 204.287.136,00										
Plazo Inicial	OCHO (08) MESES													
Plazo total del contrato		GA No 1 SUSCRITA	24/10/2011 Un (01) mes										
Fecha de Firma d contrato	el 19-01-2011 /													
Fecha de inicio	01-03-2011													
Fecha de vencimiento	01-12-2011, INCLUIDAS LAS MODI	FICACIONES SUSC	RITAS POR LAS PAR	TES. EN LIQUIDACION										
MARKET STATE OF THE STATE OF TH	CUMP	LIMIENTO		· 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										

De conformidad con el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual del Contrato de fecha 14/05/2012, suscrita por OLGA LUICA VELASQUEZ SIERRA Representante Legal de CONSORCIO RUPETEC 2010, avalada por LEONARDO MARTINEZ OTERO en calidad de Gerente del Convenio No.195052; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. EN LIQUIDACION

	S PARA RUP REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP Decreto 734 de 2012- articulo 6.4.6 " Régimen de Transición")
ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2 - CONSULTORES	08 - DESARROLLO URBANO
2 – CONSULTORES	10 - OTROS
DI CONTRACTOR DE LA CON	ESCRIPCIÓN DEL PROVECTO

De conformidad con la información que se evidencia en los archivos de la entidad, y la información suministrada por la gerencia del convenio a continuación se describen las generalidades del contrato objeto de obra No. 2110297 ejecutado por CONSORCIO OBRAS Y PROYECTOS ENGATIVA.

O Revisado por ADRIANA MARIA PEREZ GOMEZ Elaborado por WILINGTON JOVANNY ORTIZ FORERO CONTRATO 2110077

ivo: 54, para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión XX. 0









www.fonade.gov

PBX. 5940407 - Fax 5949925 - Línea Transparente 01 800 09 14502 Calle 26 No. 13 - 19, Pisos 1, 19 a 22, 25, 26, 28, 29 y 30 Bogotá, D.C., Colombia







ACTIVIDADES EJECUTADAS	no estructurales en incendio, instalacio bases, pisos acaba puertas y vidrio t accesorios, estuco	concreto, instalacio nes eléctrica y de c ados, cubiertas e in emplado, carpinteri	nos, cimentación, en nes hidrosanitarias omunicaciones, red npermeabilizaciones a en madera, ma uras, vidrios y esp lustriales.	y de gas, equipos hi de protección contr , carpintería metáli quesinas, lámpara	idroneumáticos, rede ra riesgos atmosfério ca, carpintería en a s e iluminación, a	es y equipos contra cos, pañetes, pisos lluminio ventanas, paratos sanitarios,
	l N	IUMERO DE PISOS	:		Tres: (03)	
AREAS	AREA CONSTRUIDA:	1.875,08 M2	AREAS EXTERIOR CONSTRUIDA:	625.82M2	AREA TOTAL:	2.500.09M2

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constançia se firma en Bogotá, D. C., a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

ISABEL DE LOS MILAGROS ABELLO ALBINO SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN

LEONARDO MARTINEZ OTERO **GERENTE DEL CONVENIO 195052**

Revisado por ADRIANA MARIA PEREZ GOMEZ
Elaborado por WILINGTON JOVANNY ORTIZ FORERO
CONTRATO 2110077
Número consecutivo: 54, para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión XX.

Número conse Página 2 de 2









EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E. -- CENTIFICA:

El CONSORCIO B &C - CONSULTAR PROFESIONALES, con Nit: 900.321.738 - 1, conformado por las firmas B&C S.A con Nit: 800.015.774 - 1 y CONSULTAR CON PROFESIONALES, con Nit: 830.147.473 - 3, ejecutó para HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E. encontrándose a la fecha en proceso de liquidación el siguiente Contrato:

CONTRATO NO.

034 DE 2009

CONTRATANTE

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E.

CONTRATISTA

CONSORCIO B &C -CONSULTAR PROFESIONALES

CONFORMACIÓN CONSORCIO DEL CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA CON

EL 40 % DE PARTICIPACION.

B&C S.A. CON EL 60 % DE PARTICIPACIÓN

OBJETO

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ASISTENCIAL EL

GUAVIO.

VALOR DEL CONTRATO

\$ 221.877.144.00 \$ 110.938.572.00

ADICION No 1 VALOR TOTAL

\$ 332.815.716.00

FECHA INICIO

05 DE NOVIEMBRE DE 2009

FECHA DE TERMINACIÓN

04 DE AGOSTO DE 2010

ÁREA CONSTRUIDA ALTURA CONSTRUCCIÓN

3.457.64 M2 4 PISOS.

Las actividades a las que se les realizo el control y seguimiento por parte de la Interventorla fueron:

No	Descripción de la Actividad	% de ejecución
1	Preliminares	100%
2	Excavación en terreno	100%
3	Cimentaciones	100%
4	Rellenos	100%
5	Estructuras en concreto	100%
6	Acero de Refuerzo	100%
7	Mampostería en Divisiones	100%
8	Cielo Raso	100%

BOG

STATE CONTRACTOR IN THE PARTY OF THE PARTY O

Ding 34 No. 5-43 Teléfonos: 2382550 / 2458134 Nit 830.077.644-5
Página Web www.esecentreorieme.gov.co E-mail centroorieme@esebogota.gov.co

GDF-G2V1



9	Pañetes	100%
10	Cubierta y terraza	100%
11	Bases de pisos	100%
12	Acabados de pisos	100%
13	Carpintería Metálica	100%
14	Carpintería en Lamina	100%
15	Carpintería en madera	100%
16	Muebles especiales	100%
17	Muebles varios y superficies de trabajo	100%
18	Enchapes	100%
19	Aparatos sanitarios y accesorios	100%
20	Pinturas	100%
21	Cerraduras	100%
22	Vidrios y espejos	100%
23	Instalaciones Eléctricas	100%
24	Instalaciones Hidráulicas, sanitarias, red de incendios	100%
25	Red de Gas natural	100%
26	Red de Gas medicinal	100%
27	Ventilación mecánica, aire acondicionado	100%
28	Obras exteriores	100%
29	Equipos especiales	100%
30	Sistemas de llamado de enfermeras	100%

El contratista cumplió a cabalidad con sus funciones.

La presente se expide a solicitud del Consorcio B&C- Consultar Profesionales, a los trece (13) días del mes de Mayo de 2011

RICARDO BEIRA SILVA

Gerente

Vo to JANO CESSER CHIEGON CAMPOS

PROYECTO: EDGAR SUAREZ PINCOB

8 y C SA PAD: 9.038

Proyecto: 0261

Feche 1 4 JUL 2011/02: —

Folia: 2 April 5

Redisko para Estudio No Implica Aceptación

()

349371

BOG

S C E CENTRO BRICATE ES E

Diag 34 No. 5-43 Teléfonos: 2882550 / 2458134 Nit 830.077.644-5
Página Web www.cs.ecentrooriente.gov.cg E-mail controoriente.gov.cg



HOSPITAL CENTRO ORJENTE NIVEL II ESE NIT. 900.321.738-9

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 034 DE 2007

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO No. 034 DE 2007

OBJETO

: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ASISTENCIAL EL GUAVIO HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL - ESE

FECHA DE INICIACIÓN

: 05 DE NOVIEMBRE DE 2009

FECHA DE TERMINACIÓN

: 04 DE MAYO DE 2010

PLAZO

: SEIS (6) MESES

PLAZO Nº 01

: TRES (3) MESES.

VALOR CONTRACTUAL

: \$ 221.877.144.00

VALOR ADICIÓN № 01

: \$ 110.938.572,00

VALOR CONTRATO CON ADICIÓN

: \$ 332.815.716.00

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

: CUATRO (04) DE AGOSTO DE

2010

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL: SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2010.

En constancia se firma la presente Acta de Terminación del Contrato N° 034 de 2009 a los seis (06) días del mes de Diciembre del año 2010, donde SUPERVISOR del contrato de interventoría deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Interventor

HOSPITAL CENTRO ORIENTE

II NIVEL ESE

CONSORCIO B&C S.A.- CONSULTAR

CON PROFESIONALES Y CIA LTDA.

JULIÓ CESAR ORTEGON

SUPERVISOR DEL CONTRATO

JUAN CARLOS RAMOS AGUDELO

REPRESENTANTE LEGAL.



Bogotá D.C., 12 de Diciembre de 2012

LA GERENTE DEL HOSPITAL FONTIBON E.S.E. NIT. 830.077.650-1

CERTIFICA

Que el Consorcio Supervisión Hospitalaria, identificado con NIT. 800.015.774-1, ejecutó el contrato de interventoría que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 042 DE 2010

CONTRATISTA: CONSORCIO SUPERVISION HOSPITALARIA

INTEGRANTES CONSORCIO:

B&C S.A

NIT 800.015.774-1 (65%)

CONSULTAR PROFESIONALES Y CIA LTDA

NIT 830.147.473-3 (35%)

OBJETO: Realizar la Interventoria técnica, ambiental, social, administrativa, financiera y legal al contrato No 041 de 2010 cuyo objeto es estudios, diseños y construcción de la UPA Zona Franca en la UPZ 77 de la localidad de Fontibón, en la ciudad de Bogotá D.C..", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los términos de referencia,

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$244.860.000.00

Fase Diseños. \$13,999,999,00

Fase Obra:

\$230.860.001,00

PLAZO INICIAL:

Quince (15) Meses

Fase Diseños: Siete (7) Meses

Fase Obra:

Ocho (8) Meses

FECHA DE INICIO:

25 de Octubre de 2010.

MODIFICATORIO No 1:

Adición \$4.698,000,00

MODIFICATORIO No 2:

Prorroga: Un (1) mes - Fase Diseños

MODIFICATORIO No 3:

Prorroga: Un (1) mes y Veintidós (22) días - Fase

Diseños.

MODIFICATORIO No 4:

Adición \$49.676.287.00

Carrera 104 N° 20C - 21 Tel:4860033 - 4868510 Fax 5432034



ente





MODIFICATORIO No 6:

Prorroga: Tres (3) meses y quince (15) días - Fase

Obra

Adición: \$88.500.000,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

\$387.734.287,00

Fase diseños: \$18.697.999,00

Fase Obra: \$369.036.288,00

FECHA DE TERMINACION:

31 de Julio de 2012.

SUPERVISOR:

Subgerencia Administrativa y Financiera

AREA DISENADA:

2463,79 M2

AREA CUBIERTA CONSTRUIDA:

2463,79 M2

AREA EXTERIORES:

864,26 M2

DISEÑOS REALIZADOS EN LA FASE DE ESTUDIOS TECNICOS OBJETO DE INTERVENTORIA:

Levantamiento topográfico.

- Diseño arquitectónico, obras exteriores y urbanismo.
- Estudio de suelos.
- Diseño y calculo estructural.
- Diseño hidrosanitario interno y externo.
- Diseño red contraincendios.
- Diseño eléctrico y apantallamiento
- Diseño red de cableado estructurado
- Diseño aire acondicionado central, ventilación y extracción.
- Diseño red de gases medicinales.
- Trámite y obtención licencia y permisos de construcción y servicios públicos.

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADOS OBJETO DE INTERVENTORIA:

- Preliminares.
- Excavaciones y rellenos.
- Cimentación.
- Estructura en concreto.
- Placas de concreto sobre stell deck (1416,35 m2).
- Acero de refuerzo (anclajes).
- Mamposteria convencional en bloque (2901,34 m2) (1568,79 ml).
- Muros en drywal (799,65 m2) (683,98 ml muros, dintel, tapas laterales)
- Instalaciones hidraulicas y sanitarias,
- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones de cableado estructurado red de voz y datos (155 puntos voz y datos),
- Baños, aparatos sanitarios y accesorios.
- Aparatos y equipos especiales (ascensor ups subestación eléctrica, planta eléctrica, bombas).
- Redes para gases medicinales.
- Redes contraincendio.

Carrera 104 N° 20C - 21 Tel:4860033 - 4868510 Fax 5432034







- Red de aire acondicionado central (unidades acondicionadoras de precisión, tipo minisplit, ventiladores de extracción, tablero de control) (32100 BTUH).
- Pañete, estuco y pintura.
- Cielos rasos en drywall (1934,3 m2).
- Pisos (2164,66 m2).
- Carpintería en madera.
- Carpinteria metálica.
- Carpintería en acero inoxidable.
- Ventaneria en aluminio.
- Acabados generales.
- Obras exteriores (parqueaderos, empradizacion, cubiertas e impermeabilizaciones).

Aseo y limpieza general.

CUMPLIMIENTO:

Cumplio satisfactoriamente con el objeto del contrato.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ

Tistor

Gerente

Aprobó: Alvaro Galvis Barrios

Asesor Juridico

Elaboró: Rodrigo Aldana S.

Ingeniero SAF

Carrera 104 N° 20C - 21 Tel:4860033 - 4868510 Fax 5432034







CERTIFICACIÓN MIPYME

Bogotá D.C. 12 de Enero de 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE

Ciudad

REF.:

Convocatoria: PAF-ATSDA-I-194-2022 "INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE"

Yo HÉCTOR ALEJANDRO RODRÍGUEZ PINZÓN, en mi calidad de Contador de la firma TECNIPLAN INGENIERÍA SAS. con NIT No. 900320235-1 manifiesto bajo gravedad de juramento que TECNIPLAN INGENIERÍA SAS cumple con todos los requisitos considerados para ser MIPYME; según lo establecido en el artículo 2 de la Ley 905 de Agosto de 2004, y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia, en cuanto a ser MIPYME ya que es considerada como MICROEMPRESA por tener 1 Trabajador y por tener unos Activos Totales de 1.134.62 SMMLV. Adicionalmente se manifiesta que ni la MIPYME, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los otros miembros del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.

HECTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ PINZON

Contador TP. 105134-T

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

Representante Legal

TECNIPLAN INGENIERÍA SAS.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2301842205CFB

5 DE ENERO DE 2023 HORA 14:13:13

AA23018422 PÁGINA: 1 DE 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE: TECNIPLAN INGENIERIA S A S N.I.T.: 900320235 1, REGIMEN COMUN

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01940293 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2009

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 46 118 55

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : HLANCHEROS@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL: CRA 46 118 55

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: TECNIPLAN2013@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$1,030,832,845

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS. 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES. 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE



MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$92,177,864

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

***************** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. ** EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 3,600 ******************* PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y ****************** ***************** ******************* ****************** ******************

 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

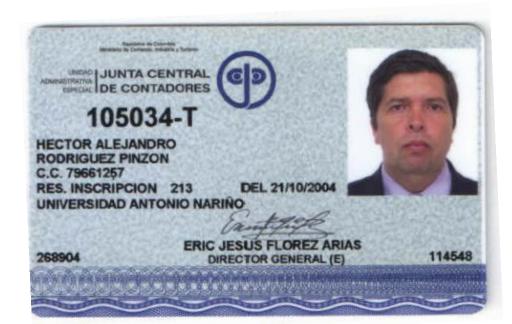
CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2301842205CFB

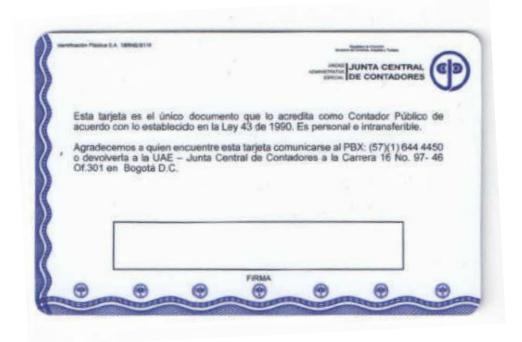
5 DE ENERO DE 2023 HORA 14:13:13

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO







Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79661257 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 105034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC)	RE	EC)	S	ΓF	₹/	1	ΑI	N٦	ΓE	EC	E	ED	Ε	N	T	E	S	D	IS	C	IF	ŀ	11.	V	4	٦I	0	S	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	*	* :	* *	* *	*	*	*	*
* *	*	* *	k 1	* *	*	*	*	*	*	* *	+ 1	* *	*	*	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* 1	t *	*	*	*	*
* *	*	* *	+ +	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	* :	* :	* 1	k *	* *	*	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	* :	* 1	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	r

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1955

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-1500150-00162791-M-0019260302-20090714

0013445861A 1

1440101791

CERTIFICACIÓN MIPYME

Bogotá D.C. 12 de Enero de 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE Ciudad

REF.:

Convocatoria: PAF-ATSDA-I-194-2022 "INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE"

Yo RICARDO CRISOSTOMO GONZALEZ, en mi calidad de Contador de la firma CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S. con NIT No. 830.147.473-3 manifiesto bajo gravedad de juramento que CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S. cumple con todos los requisitos considerados para ser MIPYME; según lo establecido en el artículo 2 de la Ley 905 de Agosto de 2004, y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia, en cuanto a ser MIPYME ya que es considerada como PEQUEÑA EMPRESA por tener 2 trabajadores y por tener unos Activos Totales de 1.008,07 SMMLV. Adicionalmente se manifiesta que ni la MIPYME, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los otros miembros del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.

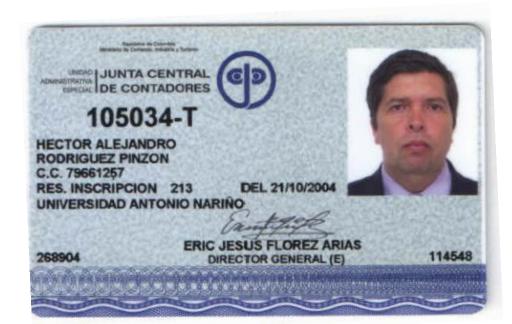
Ricardo Garzón Morales

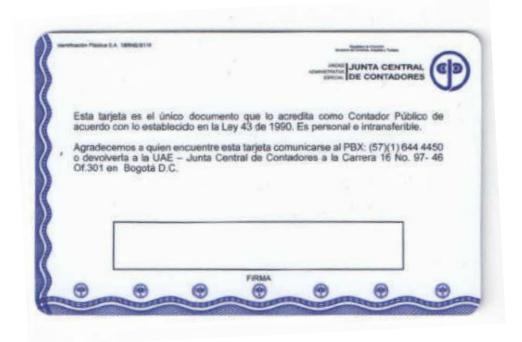
Representante Legal

CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.

Ricardo Crisóstomo González

Contador Público TP. 22638-T







Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79661257 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 105034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC)	RE	EC)	S	ΓF	₹/	1	ΑI	N٦	ΓE	EC	E	ED	Ε	N	T	ES	S	D	IS	C	IF	ŀ	11.	V	4	٦I	0	S	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	*	* :	* *	* *	*	*	*	*
* *	*	* *	k 1	* *	*	*	*	*	*	* *	+ 1	* *	*	*	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* 1	t *	*	*	*	*
* *	*	* *	t 1	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	* :	* :	* 1	k *	* *	*	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	* :	* 1	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	r

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado